

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.115 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, miércoles 8 de agosto de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EXIGEN EL RELEVO DEL S. DE GUERRA

Federico Toranzo Montero dio cuenta de su decisión de asumir las funciones de comandante en jefe

EL TITULAR DEL M. DE DEFENSA HIZO GESTIONES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con la información [illegible] en fuentes militares, corroborada por impresiones recogidas en la Secretaría de Guerra, hasta las 17.30 de hoy se habían pronunciado por la renuncia del secretario de Guerra, general Juan B. Loza, los siguientes grupos del Ejército: 1er. Cuerpo con asiento en el Regimiento de Infantería Motorizada No. 1 de Palermo; 4a. División de Infantería con sede en Córdoba; Guarnición Militar de Jujuy, donde ha constituido un comando en jefe paralelo el general Federico Toranzo Montero; y Cuerpo 2o. con asiento en Rosario.

Versiones que han circulado sin ser desmentidas en la última hora señalan que se dispondría la represión de los rebeldes que tienen su base en el D1. de Palermo. En tal caso actuaría la Guarnición de Campo de Mayo.

En Córdoba

CORDOBA, 8 (UPI). — Los jefes de la 4ª División de Infantería celebraron una reunión, que fue presidida por el comandante en jefe, general Aniceto A. Pérez. Poco después trascendió que se había decidido pedir el relevo del secretario de Guerra, general Loza.

Gestiones del secretario de D. Nacional

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional abandonó los cuarteles de Palermo a las 16.10 tras una reunión con los mandos del D-1, supuestamente rebelados contra el secretario de Guerra, general Loza. El Dr. Cantilo habló con los generales Maffei y Artuso y los coroneles Lobos y Tisado.

Posteriormente, de regreso de los cuarteles de Palermo, mantuvo una reunión con el jefe del Estado Mayor de Coordinación de esa secretaría de Estado (Defensa Nacional), teniente general Juan Bautista Picca.

A las 17.25, Cantilo se dirigió al despacho del presidente de la República, Dr. Guido, para informar del resultado de sus gestiones.

APRECIACIONES DEL GENERAL JUAN PICA SOBRE LA CRISIS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A juicio del jefe del Estado Mayor de Coordinación del Ministerio de Defensa Nacional, Tte. Gral. Juan Bautista Picca, la crisis debe culminar con la renuncia del secretario de Guerra, general Loza.

Formuló esta apreciación cuando se le consultó esta tarde.

Picca terminaba de mantener una reunión de 10 minutos con el titular de la cartera de Defensa Nacional, Dr. Cantilo.

El titular de Defensa, por otra parte, tras su parlamento con los jefes rebeldes de Palermo, se dirigió a la Secretaría de Guerra en primer término, donde mantuvo una extensa conversación con el general Loza. Poco después se trasladó a la Casa de Gobierno, reuniéndose con el teniente general Picca, y a partir de las 17.30 inició una conversación con el presidente Guido.

Cantilo tenía una expresión de abatimiento cuando se dirigió al despacho presidencial. Por simple apreciación, se consideró que era pesimista en cuanto a la permanencia en sus funciones del general Loza.

Situación hasta el mediodía

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La situación castrense, traducida en una serie de versiones que desde las primeras horas de la mañana circularon en esta capital y en el interior del país, dio lugar a un trajinar desusado en la sede de la Secretaría de Guerra, donde la presencia de numerosos jefes superiores constituyó la tónica de lo que estaba ocurriendo dentro del Ejército.

Esa situación — tomando como base las exteriorizaciones de las últimas horas sobre el problema— surgió por la decisión del general Juan Bautista Loza de mantenerse en el cargo de comandante en jefe del Ejército, reteniendo la función de secretario de Guerra.

Para quienes siguen atentamente el proceso no pasó por alto el planteo que habría hecho en la víspera el general Juan Carlos Reyes sobre esa situación institucional dentro del arma. Es decir, que había un criterio formado en el sentido de que era preciso delimitar perfectamente las dos funciones: la técnica, a cargo del comandante en jefe del Ejército, y la política, a cargo del secretario de Guerra. Los altos jefes no compartirían la posición tomada entonces por el general Loza, de tener en sus manos la conducción política y técnica del arma y, en cambio, exigirían que fuese designado el hombre que se hiciera cargo de la conducción técnica, o sea un nuevo comandante en jefe del Ejército. Ello, sin embargo, pareció quedar superado, pero se produjo un hecho nuevo: la decisión de hacer una convocatoria a oficiales superiores en retiro, para

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

LA SITUACIÓN EN EL ÁMBITO CASTRENSE FUE CONSIDERADA

EL PRIMER MAGISTRADO DELIBERÓ CON LOS TRES SECRETARIOS MILITARES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A las 14 y 50 finalizó la reunión que desde las 13.50 realizaba el gabinete ejecutivo con participación del ministro de Defensa Nacional, Dr. Cantilo, y los tres secretarios militares —general Loza, brigadier Rojas, y contraalmirante Clemet.

En el transcurso de las deliberaciones —sobre las cuales se dará posteriormente un comunicado, según dijo el ministro de Defensa Nacional— se consideró la situación interna planteada dentro del Ejército.

El secretario de Guerra, general Loza, al enfrentarse con los periodistas, fue terminante en su respuesta: "La situación es tranquila", y agregó: "El general Guglielmeni se ha hecho cargo de la Guarnición de Salta".

Dijo también que personalmente había puesto en funciones al nuevo jefe del Primer Ejército, general Melitón Díaz de Vivar, y al nuevo jefe del Estado Mayor, general Perlinger. Señaló, sin embargo, que luego de hacerse cargo el general Díaz de Vivar, de la citada unidad, ésta fue copada por el coronel Lobos, siendo éste el único problema pendiente de la situación.

El general Loza ratificó la versión de que algunos generales han pedido su retiro, pero no aclaró el número de ellos, destacando simplemente que "luego se informará sobre el particular".

El secretario de Guerra admitió, asimismo, que el general Federico Toranzo Montero, en Jujuy, se había proclamado comandante en jefe del Ejército, pero no quiso hacer ninguna otra consideración al respecto.

El general Loza desmintió que el general Elizondo, con asiento en Comodoro Rivadavia, se haya declarado rebelde.

Con respecto al argumento que dio el general Toranzo Montero que podía asumir el comando en jefe del Ejército, por ser el militar más antiguo, respondió, secamente: "No tiene nada que ver".

Declaración de Clement

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — También formuló declaraciones al término de la reunión mantenida después de mediodía por el gabinete militar, el secretario de Marina, contraalmirante Gastón Clement.

Señaló que "la Marina está al margen de esta situación, por cuanto se trata de un problema ajeno al arma".

No han podido asumir nuevos jefes militares

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A las 14.15 se supo que, contrariamente a lo anunciado oficialmente esta mañana, el secretario de Guerra, general Loza, no había podido poner en posesión de su cargo al nuevo comandante de la Primera División Motorizada, general Melitón Díaz de Vivar, designado para reemplazar al general Artuso.

No le fue posible ante la "resistencia de la oficialidad". Tampoco pudo hacer lo propio, y por el mismo motivo, con el nuevo jefe del Estado Mayor, general Perlinger, y el nuevo jefe de operaciones del Estado Mayor del Ejército, coronel D'Ella.

UNA REUNIÓN DE GENERALES PIDIÓ ANICETO PÉREZ

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Trascendió esta tarde que el general Aniceto Pérez, desde la ciudad de Córdoba, se dirigió al Ministerio de Defensa Nacional solicitando una reunión inmediata de generales.

No se conoce la actitud personal del general Pérez frente al entredicho suscitado en el Ejército.

En La Plata

LA PLATA, 8 (UPI). — Sobre la situación que se registra en las filas del Ejército fue entrevistado esta tarde después de las 13 el comandante de la Segunda División de Infantería, general Guillermo Salas Martínez.

Respondió al interrogatorio periodístico diciendo que "no tenía conocimiento oficial de los hechos", y agregó que en la guarnición a su cargo no se registraba ninguna anormalidad. En cuanto a medidas de prevención dijo que no se habrá adoptado ninguna.

Situación en Corrientes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Una noticia recibida en la Casa de Gobierno, que en los primeros momentos no pudo ser confirmada, estableció que el general Ernesto Fail, comandante de la 7a. División de Ejército, que respondería a la posición asumida por el general Federico Toranzo Montero, habría dispuesto la detención del teniente coronel Ursini, jefe del Regimiento 9 de Infantería; del mayor Tisono, subjefe de la unidad, y del teniente coronel Croqui Sapen, jefe de la división central del comando de la 7a. División con asiento en Corrientes.

La cronología de los sucesos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los hechos vinculados con la situación castrense planteada dentro del Ejército se sucedieron de la siguiente forma:

3 de la mañana: Versión de que el general Federico Toranzo Montero, trasladado a Jujuy, se había hecho cargo del comando en jefe del Ejército.

5 de la mañana: Versión de que el general Toranzo Montero había comunicado su decisión al presidente de la República, al secretario de Guerra y a los jefes de los comandos.

7.15: El secretario de guerra, general Loza, se hizo presente en su despacho, entrevistándose con varios altos jefes superiores.

9: Versión de que varios generales habían confirmado el pedido de retiro, entre ellos Juan Carlos Reyes.

10: En Salta, el coronel Báez dice a los periodistas: "No existen problemas en esta jurisdicción".

11: Desígnase al general Melitón Díaz de Vivar para reemplazar al general Artuso en la jefatura de la División 1, en Palermo, y al general Perlinger, jefe del estado mayor.

11.45: Comunicado de la Secretaría de Guerra confirmando la posición asumida por el general Federico Toranzo Montero.

12: Trasciende un comunicado del general Toranzo Montero afirmando que con el apoyo de los generales pide la renuncia del secretario de Guerra, general Loza, y que como el jefe más antiguo de comando asume el cargo de comandante en jefe del Ejército.

12.15: El ministro de Defensa Nacional, en compañía del secretario de Guerra, entrevistan al presidente Guido.

13.50: Se inicia una reunión en el despacho del presidente, con participación del ministro de Defensa Nacional y los tres secretarios militares.

14.10: Trasciende que el general Díaz de Vivar no pudo asumir la jefatura de la Primera División de Ejército por "resistencia de la oficialidad".

14.30: Finaliza la reunión del gabinete Ejecutivo y el general Loza dice: "La situación es tranquila, todos los mandos del interior responden a la Secretaría de Guerra".

14.52: Confírmase: el general Díaz de Vivar no puede asumir la jefatura de la Primera División que fue "copada por el coronel Lobos".

15: Trasciende que el ministro de Defensa, Dr. Cantilo, habría sido encomendado para "parlamentar en la División 1".

15.50: Anuncia la Marina que está ajena al problema castrense originado en el Ejército.

NUESTRO PAIS HA RECONOCIDO A LA JUNTA DEL PERÚ

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las autoridades nacionales han reconocido al gobierno del Perú. Así lo anunció el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril, al abandonar el despacho presidencial, luego de conferenciar con el Dr. José María Guido.

El Dr. del Carril dijo que se dirigía a la cancillería para redactar el correspondiente decreto.

Una visita al oeste alemán hará De Gaulle

El anuncio oficial se hizo hoy en París

PARIS, 8 (UPI).— La presidencia anunció hoy que el primer mandatario, Charles De Gaulle, visitará Alemania Occidental del cuatro al nueve de setiembre próximo.

El anuncio oficial, emitido en el palacio del Elíseo, dice que en respuesta a una invitación del presidente de la República Federal Alemana, Sr. Luebke, el presidente de la república y su esposa, irán a Alemania en visita oficial del cuatro al nueve de setiembre".

Agrega que durante su viaje De Gaulle y su esposa "visitarán sucesivamente Bonn y varias ciudades de Alemania, particularmente Colonia, Düsseldorf, Hamburgo, Munich y Stuttgart".

Visita del Gral. Jakubovski

HEIDELBERG (Alemania), 8 (UPI). — El Gral. Iván I. Jakubovski, comandante ruso de Alemania Oriental, penetró hoy en Alemania occidental para efectuar una visita a la jefatura del ejército de Estados Unidos en esta región.

Jakubovski hará una visita de dos días al Gral. Paul Freeman, comandante de las fuerzas estadounidenses en Europa.

Funcionarios del ejército dijeron que ignoran si Jakubovski visitará también las jefaturas francesa y británica de Alemania. El general sir James Cassels, comandante británico, ha invitado al oficial ruso a cenar con él en Berlín occidental en octubre, y se tiene entendido que Jakubovski aceptó verbalmente la invitación.

Homenaje de estudiantes cubanos anticomunistas

MIAMI, 8 (UPI). — Cinco estudiantes anticomunistas cubanos depositaron una ofrenda floral en la muralla que divide a Berlín, "en memoria de los que cayeron en busca de la libertad".

La información fue dada a la United Press Internacional en una comunicación telefónica desde la disputada ex capital alemana, por uno de los estudiantes.

La delegación del Directorio Revolucionario Estudiantil está de paso por Berlín de regreso de Finlandia, donde asistió al festival de la juventud recién clausurado en Helsinki, organizado por los comunistas. Los estudiantes fueron eje de los constantes disturbios que matizaron violentamente el festival.

Dos satélites de comunicaciones lanzaría Rusia

BERLIN, 8 (UPI) — La Unión Soviética tiene intención de poner en el espacio dos satélites de comunicaciones con el fin de enviar programas de propaganda a todas partes del mundo, según anuncia el diario de Berlín oriental "Berliner Zeitung".

Según la información, los satélites serán puestos en órbita "en breve", pero aún se los está montando.

Dice el periódico que cada uno de los satélites transmitirá en tres sistemas lineales diferentes, por seis canales, para que se puedan recibir las transmisiones en diversos tipos de receptores de televisión.

Al principio, los satélites sólo transmitirán dos programas especiales originados en la Unión Soviética.

Sin embargo, el diario agrega que será buena idea efectuar un intercambio de programas entre los continentes, "siempre que los programas de los Estados Unidos tengan un nivel adecuado y sirvan a fines de paz que aproximen entre sí a los pueblos".

VISITA ITALIA LA Sra. DE KENNEDY

SALERNO, 8 (UPI). — La Sra. Jacqueline Kennedy y su hija Carolina llegaron hoy aquí para pasar dos semanas de vacaciones en la pintoresca aldea de Ravello, en las montañas que dominan el Mediterráneo.

La primera dama de Estados Unidos y su hija de 4 años de edad, acompañadas por una sirvienta y un agente del servicio secreto, partieron del aeropuerto de Roma rumbo a Salerno en un avión bimotor sólo 21 minutos después de llegar a Roma.

AVISTÓSE UN SUBMARINO EN NUEVA GUINEA

HOLLANDIA (Nueva Guinea Occidental), 8 (UPI). — Unidades navales holandesas se dice, apareció el viernes están buscando un submarino no identificado que, según último frente a Manakwari, en la costa norte de Nueva Guinea Occidental.

Un policía de Manaokwari que patrullaba la entrada de la bahía, afirma haber visto un gran submarino sumergiéndose rápidamente en las aguas de las cercanías.

Si bien el comando naval holandés aquí expresó dudas en cuanto a la información, admite que hace dos semanas bombarderos Neptuno y cazas antisubmarinos, anduvieron en busca de un submarino, también desconocido y de gran dimensión, localizado por radar.

Fuentes militares dicen que en las últimas semanas se ha hablado con insistencia de la presencia de uno o más submarinos en las cercanías de Nueva Guinea Occidental.

Declaración de parlamentarios holandeses

LA HAYA, (8). — Representantes del gobierno dijeron anoche al parlamento que Holanda será víctima de más humillaciones antes que se firme el tratado que pondrá fin a 13 años de disputa de Nueva Guinea.

Parlamentarios de todos los partidos, dijeron que ese fue el sentido de una declaración del gobierno leída en sesión secreta de las comisiones de defensa, Nueva Guinea y asuntos exteriores en la Cámara baja.

Diputados que abandonaban la reunión se mostraron graves y preocupados. Muchos predijeron nuevas humillaciones para Holanda en relación con la firma del tratado con Indonesia sobre Nueva Guinea, pero subrayaron que Holanda accederá a entregar el territorio. Se dijo que las negociaciones que se iniciarán el lunes en Nueva York bajo los auspicios del secretario general interino de las Naciones Unidas U-Thant, son simplemente de oficio.

Lo más grave del caso, en opinión de los holandeses, es la insistencia de Indonesia en que el resto de los paracaidistas lanzados sobre Nueva Guinea en los meses recientes, sean tratados como tropas de las Naciones Unidas. Esto significa que las fuerzas holandesas, antes de abandonar el territorio, tendrán que negociar con estos indonesios.

Inician el 21 las maniobras antisumbarinas

Participarán países sudamericanos

WASHINGTON, 8 (UPI). — Unidades de la flota del Atlántico de los Estados Unidos se unirán a las fuerzas navales y aéreas de varios países sudamericanos en un ejercicio de operaciones antisubmarinas que comenzará el 21 del actual y durará 4 meses.

El ejercicio conjunto, denominado "Unitas III", terminará el 10 de diciembre. Las unidades de Estados Unidos que participarán en el mismo y visitarán la zona del canal y Trinidad, navegando posteriormente alrededor del continente sudamericano y regresando a través del canal de Panamá.

Ejercicio antiaéreo en E. U.

WASHINGTON, 8 (UPI). — La Dirección Federal de Aviación anunció ayer que el próximo 2 de setiembre, durante cinco horas y media, quedará paralizado todo el tráfico aéreo en el territorio continental de los Estados Unidos, debido a un ejercicio del comando de la defensa antiaérea de América del Norte.

RUSIA HIZO OTRO ENSAYO NUCLEAR

El mismo tuvo lugar en Siberia central y el artefacto era de bajo poder explosivo

WASHINGTON, 8 (UPI).— La comisión de energía atómica anunció hoy que Rusia realizó ayer otra prueba nuclear atmosférica.

La comisión dijo que la explosión ocurrió en el centro de pruebas soviético en Siberia central. Agregó que el artefacto era de bajo poder explosivo, y que se considera equivalente a unas 20.000 toneladas de ekrnamiga, o sea, algo similar a un estadio deportivo lleno de TNT.

Es la segunda vez que la comisión da cuenta de una explosión en la última serie de experimentos de Rusia, previamente se anunció que Rusia había reanudado las pruebas atmosféricas con una bomba de 30 megatones, el domingo.

En esa ocasión, la comisión también dijo haber captado ondas que señalan numerosas pruebas subterráneas rusas, pero no se indicó el número de las mismas.

Los neutrales hicieron una exhortación

GINEBRA, 8 (UPI). — Brasil expresó hoy "pesar y aprensión" por la reanudación de los experimentos nucleares soviéticos.

Al reunirse esta mañana el plenario de la conferencia, el delegado brasileño, Joao de Arajo Castro, dijo que su país "considera que la explosión de armas nucleares no está justificada, ya que afecta los intereses de toda la humanidad".

De Araujo dio lectura a una nota en la que su gobierno expresa que el Brasil "reitera su formal desaprobación de la política seguida actualmente por las potencias nucleares a este respecto, porque considera que tal política es contraria a los intereses de la paz y la seguridad internacionales".

"Ha sido invariable posición del Brasil —dice la nota— oponerse a la explosión de bombas nucleares, sea cual fuere la potencia que la efectuase, sin ignorar las preocupaciones que cualquiera de las potencias pueda tener con los problemas de su propia seguridad.

"Así, al tomar nota de la reanudación de los experimentos nucleares por parte de la Unión Soviética, el gobierno del Brasil no puede dejar de expresar su pesar y aprensión".

Se estima que en el transcurso de la misma sesión otros representantes de los ocho países neutrales que participan en la conferencia sumarán su voz de protesta a la del delegado brasileño.

Impidióse una manifestación en Moscú

MOSCU, 8 (UPI). — Tres estudiantes japoneses dijeron que la policía soviética les impidió "violentamente" que realizaran una manifestación en la plaza roja contra la reanudación de los ensayos nucleares por la Unión Soviética.

La prensa de Rusia no ha mencionado hasta el momento la reanudación de tales pruebas, que tuvo efecto el domingo último con la segunda mayor explosión nuclear de la historia.

Los estudiantes añadieron que habían ofrecido resistencia cuando los policías les quitaron una insignia y alrededor de 100 volantes escritos en idioma ruso que se proponían distribuir.

En rueda de periodistas declararon que se les retuvo durante cerca de una hora detrás de la tumba de Lenin, situada fuera de las paredes del Kremlin, y que luego se les ordenó que se presentaran ante las autoridades, más entrado el día de ayer.

Los tres japoneses son miembros de la organización extremista estudiantil "Zengakuren" y se llaman Hitoshi Nemoto, de 23 años de edad, Keiichi Suzuki, de 26, Hiroshi Kuwahara, de 20. Declararon que están en camino hacia un congreso internacional de estudiantes que se inaugurará en Leningrado este mes.

La OEA estudia la convocatoria de una reunión americana

SE TRAZARIA LA DOCTRINA FUTURA ANTE GOLPES MILITARES EN EL CONTINENTE

WASHINGTON, 8 (UPI). (Por Arnaldo Otero). — La convocatoria a una conferencia interamericana de ministros de Relaciones Exteriores, para considerar el problema de revoluciones en América latina similares a la ocurrida recientemente en el Perú, comenzó a ser debatida por los 20 estados miembros de la OEA (Organización de los Estados Americanos).

A pesar de que el Perú no es nombrado en la convocatoria, se sabe que es el objetivo indirecto de la acción propuesta.

El embajador del Perú, Juan B. de Lavalle, pidió la palabra en cuanto el presidente del Consejo de la OEA, Alberto Zuleta Angel, informó sobre la iniciativa presentada.

La proposición fue hecha el 27 de julio último por los gobiernos de Venezuela, República Dominicana, Honduras y Costa Rica.

Lavalle se opuso firmemente a la convocatoria de la conferencia de cancilleres, innecesaria y constituiría una intervención en los asuntos internos del Perú"

En un discurso que duró más de una hora, el representante peruano señaló que su gobierno invitaría "a organizaciones y personalidades calificadas" para que visiten el país y comprueben sobre el terreno los acontecimientos y la situación".

Lavalle también fue embajador del Perú ante la OEA durante el régimen del ex presidente Manuel Prado. No hizo referencia alguna a los acontecimientos que llevaron a la anulación de las elecciones generales por la junta que asumió el poder el 18 de julio último.

Declaración de Figueres

SALVADOR DO BAHIA, 8 (UPI). — El ex presidente de Costa Rica, José Figueres, manifestó que América latina debe seguir el ejemplo de su país en busca del progreso.

Figueres, en discurso pronunciado ante la Conferencia Internacional de Países subdesarrollados, destacó que América latina tiene las condiciones favorables para el desarrollo pacífico y democrático, y que la Alianza para el Progreso es el único sendero real para el desenvolvimiento social y económico del continente.

La conferencia alcanzó ayer su punto culminante con la discusión de asuntos sociales y económicos en todo el mundo.

En una reunión de abogados habló el Dr. Ottolenghi

SAN FRANCISCO, 8 (UPI). — El Dr. Muricio Ottolenghi, presidente de la Federación Argentina de Abogados, manifestó ante la Asociación de Abogados de Estados Unidos, que debe eliminarse gran parte del formulismo oficial si se quiere que la Alianza para el Progreso tenga buen éxito.

El Dr. Ottolenghi, primer sudamericano que habla ante el grupo estadounidense, dijo que las necesidades del desarrollo latinoamericano son tan urgentes e inmediatas que los gobiernos deben tomar por atajos y poner de lado los procedimientos burocráticos.

"Estamos cansados de hablar sobre planeamiento y de escuchar respecto a estudios sobre posible asistencia futura", comentó.

Agregó que el tiempo y dinero gastados en estudios no sirven a fines útiles de la empresa a realizar.

No es realístico, comentó el Dr. Ottolenghi, establecer condiciones fundamentales para que cada país pueda recibir ayuda y pasar meses discutiendo como pueden satisfacerse esas condiciones. Sencillamente no hay tiempo para esto, afirmó.

Se produjo un serio incidente con grupos fascistas británicos

LONDRES, 8 (UPI). — Unos cien airados aldeanos invadieron anoche un campamento establecido por fascistas británicos, destruyeron una bandera nazi, destrozaron las tiendas de campaña y pusieron en fuga a los delegados fascistas.

A gritos de "Fuera de aquí, nazis", los aldeanos, entre ellos una dama de unos 80 años de edad, se enfrascaron en lucha cuerpo a cuerpo en medio del lodo con nazis uniformados y al fin lograron dispersar a los fascistas.

La batalla concluyó cuando la policía se presentó al campamento, establecido hace una semana en Gloucestershire, unos 200 kilómetros al oeste de Londres. Se ignora cuantos nazis había en el lugar, pero se sabe que su número era muy superior al de los atacantes. No hubo heridos de gravedad en el incidente.

Una emisión de timbres postales efectuó la FAO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 8 (UPI). — Dentro del marco de la campaña mundial contra el hambre, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha lanzado un programa de emisión multinacional de sellos o estampillas de correo, en apoyo de la mencionada campaña.

Ayuda a países subdesarrollados

SALVADOR (Bahía, Brasil), 8 (UPI). — El gobernador de Bahía, Juracy Magalhaes, inauguró la Conferencia Internacional de Países Subdesarrollados, con un discurso en el que dijo que "en una época en que son fabulosas las inversiones para satélites artificiales y armamento atómico, mueren de hambre millares de seres humanos por falta de condiciones para desarrollo".

Afirmó que el mayor mérito de la reunión que se efectúa aquí está en la atención dada a la "Alianza para el Progreso", la cual, agregó, "es un movimiento dinámico, invencible, por la buena voluntad del presidente Kennedy".

Después de destacar que Brasil fue el primer país en proponer la primera doctrina de "salvación del mundo libre" mediante la operación panamericana, Magalhaes dijo: "Estimo que la "Alianza para el Progreso" pondrá en práctica todo lo que la iniciativa brasileña vislumbró en su carácter precursor. Los nombres poco importan, pero las ideas transformadas en actos constituyen todo lo que significa e importa, todo lo que necesitamos para mantener la esperanza que mueve a civilizaciones y pueblos". Agregó que la mayor causa de tensión es, "sin duda, la ausencia de equilibrio de la revolución tecnológica y moral, y para tal, deben estar atentos los gobiernos del hemisferio".

Le siguió el rector de la universidad de Bahía, Alberico Fraga, quien destacó la necesidad de estar atento al subdesarrollo de América latina, y agregó: "Tenemos que buscar soluciones positivas, aunque es preciso sumar los asombrosos recursos científicos y tecnológicos a los descubrimientos de la ciencia social dentro de las perspectivas del humanismo democrático".

La primera sesión plenaria de la conferencia estaba señalada para esta tarde.

DENUNCIARON UN ATENTADO CONTRA HUSSEIN

AMMAN, 8 (UPI). — Jordania acusó oficialmente a la República Arabe Unida de haber conspirado para asesinar al rey Hussein durante sus vacaciones recientes en Marruecos. El primer ministro, Waxfi Tal, aseguró que "las autoridades egipcias tramaron el asesinato del rey Hussein durante su visita a Marruecos".

Nuevo pedido en favor del espía R. Soblen

LONDRES, 8 (UPI). — Los abogados del espía Robert A. Soblen declararon hoy que sólo el perdón o una amnistía otorgados por el presidente de los Estados Unidos pueden salvar a su cliente de morir en un hospital carcelario.

Al acercarse el plazo fijado por las autoridades británicas para que la empresa aérea israelí "El Al" decida si trasladará o no a Soblen a Nueva York, los abogados del espía cautivo emitieron una declaración afirmando que, si aquél es sometido a prisión durante más tiempo, morirá n breve de leucemia.

La declaración puede significar que los representantes de Soblen han desistido de su intento de impedir la devolución del espía a los Estados Unidos, si bien no lo especifica.

"La única manera de salvar al doctor Soblen de la muerte en un hospital carcelario es un perdón o una amnistía presidenciales", dice la declaración, para agregar más adelante, entre otras cosas:

"El Dr. Robert Soblen ha sido un conocido psiquiatra infantil durante muchos años en la ciudad de Nueva York, donde su obra relacionada con niños esquizofrénicos delincuentes ha dado por resultado la rehabilitación de éstos".

Exportaciones de plata refinado hizo China a G. Bretaña

LONDRES, 8 (UPI). — China comunista embarcó en el mes de junio a Gran Bretaña plata refinada por valor de más de 535.000 libras esterlinas (un millón y medio de dólares), según informó hoy la Asociación China.

Los embarques, según el último boletín informativo de la asociación, elevaron el valor de las exportaciones chinas del metal a Gran Bretaña en el primer semestre del presente año a unas 4.220.000 libras esterlinas, que es, con mucho, el renglón más cuantioso de los diferentes productos que China vende aquí.

El valor total de las exportaciones generales chinas aquí en la primera mitad del año, incluyendo la plata, ascendió a 10.860.000 de libras, lo que representa una baja de más de dos millones de libras en relación con el primer semestre del año pasado.

SE ENCUENTRA EN EL BRASIL EL Sr. U THANT

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, dijo en conferencia de prensa que el papel desempeñado por Brasil en la conferencia de Ginebra sobre el desarme ha sido "relevante" y que si se llega a algún acuerdo se deberá en gran parte a los esfuerzos de los ocho países neutrales, entre los que se encuentra Brasil.

Agregó que el distanciamiento entre los países de riqueza y los de pobreza es más grave y explosivo que el distanciamiento ideológico y pidió un aumento en la ayuda multilateral. Agregó que solamente el 10 por ciento de la ayuda que reciben actualmente los países subdesarrollados es de tipo multilateral.

Thant señaló que la ayuda multilateral es mejor porque "no está sujeta a consideraciones de orden político".

Refiriéndose a la cuestión del Congo, dijo que espera recibir en el curso de diez días la respuesta de los dirigentes de dicho país a las propuestas que ha hecho la Organización de las Naciones Unidas.

Serán disueltos en Argelia los grupos militares

Harán una organización puramente política

ARGEL, 8 (UPI). — Los willayas distritos militares de Argelia serán disueltos en el futuro cercano con el fin de llegar a una organización puramente política, de acuerdo a los planes del hombre fuerte Ahmed Ben Bella, según se resolvió ayer.

El mayor Si Larbi, jefe ayudante del willaya dos y uno de los hombres con los cuales Ben Bella habló durante la reunión de jefes de willayas en Constantine, dijo que la disolución de los distritos militares forma parte del programa tratado por la oficina política de Ben Bella.

"Los willayas serán disueltos muy pronto", manifestó Si Larbi en Constantine. "Los contactos necesarios ya se han verificado".

La inminente disolución de los distritos militares se anunció al tiempo que el primer ministro Ben Youssef Ben Khedda traspasaba ayer los últimos vestigios del poder administrativo a la oficina política.

Llegó un cargamento de trigo soviético

ARGEL, 8 (UPI). — El primer envío de ayuda soviética a Argelia independiente llegó hoy aquí. El buque de carga ruso "Ungicurasisk" comenzó a descargar 6.500 toneladas de trigo.

Otros barcos soviéticos han de descargar dos millones de latas de pescado en lata y leche condensada, cinco mil toneladas de azúcar y 500 toneladas de aceite de cocina, aquí y en otros puertos argelinos, en el transcurso de las próximas semanas.

Otro convenio sobre petróleo firmó El Líbano

BEIRUT, 8 (UPI). — El Líbano firmó un nuevo acuerdo con la compañía norteamericana Tapline, que opera un oleoducto por el cual el gobierno libanés cuadruplicará sus regalías.

El acuerdo, que entró en vigor inmediatamente, aumenta la recaudación del gobierno de 1.190.000 dólares a unos 5.290.000 dólares por año.

Se han negociado acuerdos similares con Siria y Jordania y se está gestando otro con Arabia Saudita.

Un vocero de la compañía manifestó que el acuerdo celebrado ayer representa el máximo que puede pagar la empresa si ha de continuar operando sin incurrir en pérdidas.

Bajo el acuerdo la compañía también deberá pagar 11.653.000 dólares al gobierno libanés en cancelación de todas las deudas reclamadas por el gobierno.

Fue rechazado en Italia el pedido de asilo de un cubano

SAVONA, (Italia), 8 (UPI). — La policía rechazó hoy la solicitud de un individuo que dijo ser cubano y que pidió asilo al bajar de un barco en este puerto.

El individuo, que dijo llamarse [illegible] López, de 20 años de edad, declaró que había huido de Cuba por razones políticas.

Llegó en el vapor "Giovanni Ansaldo", al que subió como polizón en el puerto de Macapá. (Brasil)

La policía dijo que había denegado la solicitud de asilo porque López no posee documentos para probar su identidad.

SOBRE LOS SUCESOS INFORMÓ LA SECRETARÍA DE GUERRA

DIJO QUE SE ADOPTARON MEDIDAS ANTE "ACTOS DE ÍNDOLE CASTRENSE"

(Viene de Pág. 1a.)

que se reintegraran al servicio activo, produjo una nueva variante en el planteo interno [illegible] se mencionaron los nombres, entre otros, de los generales Iñíguez, Señorans y Rattembach, los que no habrían [illegible] necesario.

Y a ese hecho se agregó otro: la posición asumida por el general Federico Toranzo Montero, que se declaró en rebeldía exigiendo ser reconocido como comandante en jefe del Ejército al ser el jefe de comando más antiguo en actividad y sosteniendo que el secretario de Guerra, general Loza, no podía continuar ejerciendo dicha función".

De esa manera se desembocó en la situación exteriorizada hoy a través de las versiones que señalaron distintas alternativas del problema, que en las primeras horas de la tarde estaba circunscripto en los siguientes términos:

1o.) El secretario de Guerra, general Loza, reemplazó a varios titulares de comando, entre ellos a los generales Federico Toranzo Montero, con asiento en Salta; general Artuso, comandante del Primer Ejército, y general Fernando Elizondo, del comando de Comodoro Rivadavia. Al mismo tiempo trató de poner en funciones al nuevo jefe del Primer Ejército, general Melitón Díaz de Vivar; al nuevo jefe del Estado Mayor, general Perlinger, y al nuevo jefe de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, coronel D'Elía.

2o.) El general Federico Toranzo Montero, que anoche dejó la guarnición de Salta, desde Jujuy dirigió radiogramas al presidente de la Nación, Dr. Guido; al secretario de Guerra, general Loza, y a los comandos de las distintas unidades, dando cuenta de su decisión de asumir el cargo de comandante en jefe del Ejército y exigiendo al mismo tiempo la renuncia del general Loza.

3o.) En la Casa de Gobierno el presidente Guido, poco después de las 13, se reunió con los tres secretarios militares y el ministro de Defensa Nacional, con el propósito —aunque oficialmente no se dijo— de considerar la situación planteada.

Comunicado de la S. de Guerra

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A las 11.45, la Secretaría de Guerra dio a conocer el siguiente comunicado: "[illegible] actos de índole castrense que provocaron los consiguientes relevos, se han producido una serie de rumores tendenciosos a los efectos de alterar la tranquilidad pública y sembrar la [illegible] en los cuadros del Ejército. El ex comandante del cuerpo de Ejército IV, Federico Toranzo Montero, ha hecho abandono de la sede de su comando en Salta y ha pretendido erigirse comandante en jefe del Ejército, instalándose en la ciudad de Jujuy, incurriendo por lo tanto, en el delito de rebelión previsto en el código de justicia militar. El comando en jefe del Ejército ha adoptado las medidas correspondientes para la rápida normalización de la situación, constituyendo el acto señalado anteriormente, un hecho aislado".

Planteo de Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el transcurso de la mañana circularon en esta capital una serie de versiones vinculadas con el planteamiento que habrían hecho altos jefes del Ejército al secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza, con motivo de sus manifestaciones luego del fallo del tribunal de honor del Ejército que juzgó al general Enrique Rauch.

Esas versiones incluían el nombre de varios jefes superiores.

Por ejemplo, el caso del general Federico Toranzo Montero, con asiento en Salta, quien —siempre de acuerdo con la versión circulante— habría decidido constituirse en comandante en jefe del Ejército, función que [illegible] el actual secretario de Guerra, general Loza, desde que abandonó el cargo el general Poggi.

Además, esa misma versión señala que el general Toranzo Montero habría enviado al presidente de la República, Dr. Guido, un despacho telegráfico en el cual solicitaba la renuncia del general Loza y, al mismo tiempo, le comunicaba su decisión de actuar como comandante en jefe del Ejército.

Otra de las versiones destacaba, al promediar la mañana, que varios titulares de comandos se habían solidarizado con el general Toranzo Montero y reconocían su condición de comandante en jefe del Ejército.

A las 11 de la mañana, ni en la Casa de Gobierno ni en el ministerio de Defensa Nacional [illegible] nada concreto sobre todo esto. Nada se dijo acerca de las versiones, guardándose absoluta reserva sobre los presuntos acontecimientos.

Actitud de Toranzo Montero

SALTA, 8 (UPI). — El general Federico Toranzo Montero abandonó anoche el comando del Cuarto Cuerpo de Ejército y se trasladó a Jujuy.

Sobre el particular circuló una versión de que el general Toranzo Montero habría sido relevado de sus funciones.

Por lo demás, se hizo cargo del citado comando del Cuarto Cuerpo de Ejército el jefe del estado mayor, coronel Raúl Alberto Baez. Este, al ser entrevistado esta mañana por los periodistas, se limitó a manifestar que "no existen problemas en esta jurisdicción".

Comunicado de Toranzo Montero

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En forma extraoficial se ha tenido conocimiento de que el general Federico Toranzo Montero ha irradiado a todas las guarniciones del Ejército un comunicado exigiendo la renuncia del secretario de Guerra, Gral. Juan Bautista Loza.

El [illegible] dice así: "Se comunica a la población que, comprobada la opinión de gran parte de los generales en actividad referente a una proposición efectuada al secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza, sobre la necesidad de que presente su renuncia en desacuerdo con la orientación dada al Ejército y, ante la no aceptación de ello por parte del mismo, el suscripto, en su carácter de comandante del Cuerpo de Ejército y general más antiguo, asume el comando en jefe del Ejército, y exige la renuncia del secretario de Guerra.

"La presente comunicación se cursó a todos los comandos y unidades del Ejército. He instalado mi puesto de comando en el comando del Destacamento Dos de Montaña, con asiento en Jujuy".

Relevo de jefes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Trascendió también en la Casa de Gobierno que ha sido reemplazado en el comando de Comodoro Rivadavia el general Fernando Elizondo y que la medida "fue adoptada por desobediencia del nombrado".

También trascendió que el general Artuso había sido reemplazado en el Primer Cuerpo de Ejército por el general Melitón Díaz de Vivar, y que también había sido sustituido en la Primera División de Ejército, el general Maffei.

Por otra parte —de acuerdo con lo trascendido— habría pedido su retiro el general Martijena y su solicitud habría sido aceptada.

Preocupación del ministro de Economía

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Luego de conferenciar con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, se manifestó preocupado por los sucesos que se desarrollan en las filas del Ejército. Al preguntársele qué opinión le merecían los mismos, dijo que no le correspondía abrir juicio en la materia.

Luego se le preguntó si había recibido informes o notas de los jefes de Ejército, miembros del Poder Judicial y otros poderes del Estado respecto a la aceptación del pago de sus haberes con títulos del Empréstito "9 de Julio". Añadió el Ing. Alsogaray que la Secretaría de Hacienda estaba confeccionando una circular al respecto, que será enviada a los empleados públicos para que contesten si aceptan o no aquella alternativa. Dijo por último que había numerosas respuestas favorables.

En Rosario

ROSARIO, 8. — El general Ernesto Víctor Cordes, comandante del 2o. Cuerpo de Ejército, manifestó "No existen problemas en las unidades de este cuerpo".

Cabe consignar que el Cuerpo 2o. de Ejército comprende las unidades de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Misiones, Chaco y Formosa, abarcando seis provincias.

Recuperó la libertad el Sr. Melchor Posse

LA PLATA, 8 (UP). — Ha recobrado su libertad, bajo fianza, el ex diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, señor Melchor Posse. Había sido detenido con motivo de un proceso que se le sigue a él y otros funcionarios de San Isidro, por uso indebido de fondos de la comuna de ese partido bonaerense.

Crearían una empresa para la explotación de subterráneos en Bs.As.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Aunque hasta el momento no se ha suministrado información oficial al respecto, en medios allegados a la Secretaría de Transportes, trascendió que se creará una empresa estatal que se encargará, con exclusividad, de la explotación del sistema de subterráneos de la metrópolis. Se trataría de un primer paso hacia la constitución de un ente mixto, con capitales estatales y privados, y desde luego, respetando el proyecto original, con intervención de personal de Transporte de Buenos Aires.

Los documentos sobre el particular, se encuentran en la órbita del Poder Ejecutivo.

Se desbordaron ríos en Chubut y Río Negro

Fue a causa de las copiosas lluvias

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las fuertes lluvias registradas durante la pasada semana, en la región suroeste de Río Negro y noroeste de Chubut, motivaron la creciente de los ríos y arroyos que desbordaron, anegando amplias zonas e interrumpiendo el tránsito para vehículos.

Tal lo informado por la Gendarmería Nacional, destacando que las aguas comenzaron a desbordar de sus cauces naturales los días 3 y 5 del actual, alcanzando su máxima altura y afectando de manera especial las costas del río Chubut. La creciente anegó las viviendas de pobladores causándoles serios perjuicios.

El personal de la Primera Sección El Maitén, que patrulló la región previniendo a los pobladores del peligro que corrían, comenzó a trabajar en la evacuación de las familias más afectadas, alojándolas en las dependencias de la subunidad y en la Municipalidad.

ELIMINAN RECARGOS A IMPORTACIONES

SON LAS DE PAPEL DE DIARIO Y MATERIAS PRIMAS PARA LOS MEDICAMENTOS.- AUMENTAN TARIFAS POSTALES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Poder Ejecutivo, a través del CITES, dispuso dejar sin efecto el recargo del 20 por ciento que pesaba sobre la importación de papel de diarios y materias primas destinadas a la elaboración de medicamentos, herbicidas y plaguicidas. El anuncio de esta medida fue comunicado a la opinión pública a través del boletín informativo del Ministerio de Economía, dado a conocer anoche. Al propio tiempo se resolvió:

1º) Eliminar el depósito previo del 100 por ciento del valor aduanero de las mercaderías de importación.

2º) Aprobar aumentos de tarifas en los servicios de correos y telefónicos. El franqueo de una carta común costará 4 pesos.

3º) Elaborar un decreto sobre el régimen de "draw back". Al efecto se promoverá una "mística de exportación" para la conquista de nuevos mercados.

Estas cuatro medidas fueron aprobadas en la reunión del CITES y dadas a conocer anoche por conducto de un comunicado. Asimismo se decidió "poner en práctica, a partir del 1º de setiembre próximo, las reducciones selectivas y progresivas del recargo adicional del veinte por ciento a las importaciones". Puntualiza esta resolución que "conviene a los importadores diferir en lo posible sus compras al exterior, teniendo en cuenta que en el futuro podrán efectuarlas con menores recargos".

Tarifas de correos y teléfonos

El comunicado se refiere luego, con mayor amplitud, "a los aumentos de tarifas en correos y teléfonos", diciendo que "los aumentos fueron demorados hasta el 18 de marzo último por razones electorales. El mismo día 19 de marzo se aumentaron las tarifas eléctricas y de inmediato comenzaron los reajustes de las demás tarifas".

Añade a continuación: "A su vez, la devaluación de la moneda provocó, en algunos casos, aumentos adicionales de costos. Todo ello, como se ha dicho, debía reflejarse inevitablemente en un aumento de tarifas".

Tras referirse a las sesiones del CITES, "en las cuales continuó postergando los aumentos", el comunicado oficial hace referencia a que "hoy el organismo aprobó el aumento de tarifas de correos y teléfonos, las cuales están condicionadas a reformas de importancia que se introducen en las empresas y en los servicios, a efectos de hacerlos más eficientes y rentables".

Revela a continuación "un mensaje a corto plazo" del ministro de Obras y Servicios Públicos, "para referirse a las alzas de las tarifas "en detalle", y considera que "la medida tomada, que constituye una lamentable necesidad derivada de procesos anteriores, permitirá la expansión de los servicios telefónicos y la operación de importantes industrias subsidiarias que hoy amenazan paralizarse, con sus respectivas fuentes especializadas de trabajo, que producen equipos para la empresa nacional y para la exportación".

Señala luego que, "a pesar de los aumentos, los servicios de otros países son más caros que los argentinos", y da cuenta de que "el franqueo de la carta común, que tradicionalmente costaba lo mismo que un periódico, pasará ahora a 4 pesos, mientras que el citado periódico vale cinco pesos". Haciendo referencia al servicio telefónico, dice que "en su nueva tarifa es todavía inferior en un porcentaje que va desde el 27 por ciento en Estados Unidos al 42, 289, 390 y 469 por ciento en otros países latinoamericanos (calculado en horas de trabajo-salario necesario para el pago del servicio telefónico).

Por último, el comunicado señala que "quedan ya pocos reajustes que efectuar. A estos nuevos niveles el gobierno defenderá tenazmente el valor adquisitivo del salario, evitando que se produzcan nuevamente situaciones que lleven en el futuro a nuevos aumentos".

El presupuesto

El CITES también consideró aspectos del presupuesto del año en curso y la nivelación del correspondiente al año próximo. A ese respecto, y por intermedio de un comunicado, el organismo señala que "el Estado y las empresas estatales absorben una proporción demasiado alta de los ingresos nacionales y éste reduce los alicientes que deben existir en todo sistema económico sano".

Pagarían con títulos

Asimismo se dispuso la realización de una consulta entre los servidores del Estado, a efectos de conocer opinión con respecto al pago de los haberes del mes de julio, con títulos del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio".

Presentación de un senador

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El senador nacional Rolando Olmedo (UCRI.) presentó un proyecto de declaración contrario al pago de salarios con bonos del empréstito de recuperación. Dice que constituye una expresa violación de la Constitución Nacional y de las leyes en vigor. Dice que "niega el grado de progreso social de la Argentina y arroja a la clase asalariada a una pendiente de imprevisibles consecuencias".

Agrega que "el empréstito no reúne las condiciones que determinan las leyes, pues tal medida sólo puede ser autorizada por el Congreso de la Nación, de acuerdo con el art. 67, inc. tercero de la Constitución Nacional, y de la ley 11.278 que obliga a todos los empleadores a pagar los sueldos en pesos moneda nacional, y tal obligación es más ineludible cuando recae sobre los organismos del Estado".

DEPOSITAN FONDOS PARA EL TÚNEL SUBFLUVIAL EN PARANÁ

LA INTERVENCIÓN FEDERAL HA DISPUESTO LA ENTREGA DE 25.000.000 DE PESOS

PARANA, 8. — En cumplimiento del artículo 51 "Fondo rotativo" del contrato suscripto entre los gobiernos de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe y las empresas Hochtief, Vianini y Sailav, el gobierno de la intervención ha dispuesto la entrega de $ 25.000.000.

Dicho importe, de acuerdo a lo estipulado, ha sido depositado en el Banco de Entre Ríos en la cuenta "Comisión Interprovincial Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe".

Anuláronse adjudicaciones

PARANA, 8. — Un importante decreto suscribió el gobierno de la intervención, relacionado con la adjudicación de departamentos en los monoblocks que se levantan en calle Yrigoyen, entre Gualeguaychú y Carbó, de esta capital.

El decreto, firmado en acuerdo de ministros dispone la anulación de las actuales adjudicaciones efectuadas hasta la fecha, estableciendo que el organismo pertinente vuelva a iniciar las actividades que le son propias para efectuar la nueva adjudicación, en el plazo de 40 días que se requieren aproximadamente para la terminación de los citados edificios.

En los fundamentos de la citada disposición se expresa: "Que el gobierno de la provincia se propuso resolver en parte el problema de la vivienda que es de carácter social— disponiendo que en nuestra capital, por intermedio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones se construyeran dos bloques de departamentos, con destino a los afiliados en actividad, o pasividad de dicha institución.

"Que se establecieron ajustadas condiciones para la obtención de dicha vivienda.

"Que en las actuales adjudicaciones que se han realizado se desvirtúan claramente las condiciones referidas.

"Que el concepto fundamental que debe regir en estas actuaciones, es justamente el que expresa el acta que se hizo con fecha 5 de marzo de 1959, en la Dirección de la Vivienda de la Provincia que en la parte que interesa dice así: "El problema de la adjudicación de estos departamentos debe encararse de tal manera que no sean otorgados a los empleados de jerarquía, porque es así una posición de privilegio, sino a aquellos que por su modesta condición económica son incapaces de afrontar la construcción de su vivienda".

"Que han llegado al gobierno de la provincia, numerosas quejas algunas de las cuales tienen carácter formal.

"Que la adjudicación de carácter provisorio efectuado por la H. Junta no tiene el significado de compromiso definitivo, pues requiere la aprobación del Poder Ejecutivo.

"Que no se han cumplido los recaudos legales indispensables para que la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a su vez pueda haber tomado la posesión de los bloques, ni perfeccionado el dominio sobre los terrenos en que se levantaron con el otorgamiento de las respectivas escrituras.

"Que la intervención federal tiene la firme intención de ajustar sus procedimientos a la más estricta justicia y teniendo en cuenta el asesoramiento del Asesor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

"Por todo esto, y con el fin de evitar una situación insalvable y de grave perjuicio para el erario público ante la imposibilidad de poder cumplir con los compromisos contraídos, se ha dispuesto la medida aludida".

Se pagan las jubilaciones

PARANA, 8. — La Tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, inició esta mañana el pago de las asignaciones por el mes de julio a los jubilados y pensionados de esta capital. La tarea continuará hasta el 22 del corriente inclusive, día en que quedará cerrada la liquidación en forma definitiva.

MODIFICARÁN EL ESTATUTO DE LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Confirmó el subsecretario Gowland Acosta que el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos, "será modificado en algunos de sus artículos", aunque sin precisar cuáles.

"Como el ministro Adrogué informara —señaló— continúan los estudios de las opiniones y críticas formuladas por los partidos llamados a consulta, antes de la publicación del documento". Señaló que el estatuto es perfectible y que el Poder Ejecutivo, está dispuesto a modificarlo en lo que sea necesario.

Presentación de una agrupación rosarina

ROSARIO, 8 (UPI). — El Partido Inquilinos y Arrendatarios, ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, en que cuestiona la validez constitucional del Estatuto de los Partidos Políticos, aunque manifiesta que se abstendrá de hacer una presentación ante la justicia por cuanto ya han seguido esa vía otras agrupaciones.

Se critican especialmente en el documento la obligación de saber leer y escribir que se impone a los afiliados, la inhabilitación de militares y gremialistas, la limitación que se propone para los partidos con pequeño caudal de votos —"en pugna, dice, con la proporcionalidad— y las extraordinarias atribuciones que se dan a la justicia electoral".

Se dispuso la importación de petróleo crudo

Efectos del paro en Santa Cruz

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que como consecuencia del paro de actividades registrado durante los días 1, 2 y 3 del actual, en los yacimientos de Santa Cruz, se ha visto en la obligación de importar petróleo crudo.

La operación, llevada a cabo con urgencia, se realizó entre esta empresa y la Compañía British Petroleum Trading sobre la base de un contrato por el cual se adquieren cuatro cargamentos de petróleo.

Dos de ellos de 15.500 y 17.000 toneladas cada uno, llegarán el 24 y el 29 de agosto aproximadamente al puerto de La Plata, procedente de Venezuela, al precio de 1.633 pesos la tonelada. Los restantes de 15 mil toneladas cada uno procedentes de Kuwait, están previstos para llegar el 10 y el 21 del corriente a La Plata al precio de 1.558 pesos la tonelada.

En consecuencia, esta primera operación de emergencia —se espera formalizar otras— importa una erogación de aproximadamente 100 millones de pesos.

VIVIENDAS ECONÓMICAS SE CONSTRUIRÁN EN ROSARIO

EL PLAN RESPECTIVO SERÍA DADO A CONOCER POR LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 8. — Por intermedio del Servicio Público de la Vivienda, la Municipalidad de esta ciudad daría vigencia a un plan para la construcción de casas económicas en terrenos de propiedad de la comuna. Las fincas contarían con dos dormitorios y dependencias, a un costo aproximado a los 320 mil pesos cada una.

El anuncio respectivo sería hecho por el comisionado municipal, Dr. Eduardo Herzt y el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Dr. Pedro Mario Girardi, en una reunión que se celebraría en los próximos días.

Se establecería para los interesados un plan de financiación, consistente en el pago de 60.000 pesos al contado y cuotas mensuales de 2.000 pesos para la propiedad respectiva.

El plan de construcción comprendería la entrega de las primeras 100 viviendas —a levantarse sobre la base del sistema de monobloque— a los seis meses de concretar la primera serie.

La segunda entrega —también de 100 casas— se realizaría a los 180 días subsiguientes.

A conceptos acerca del presupuesto se refiere el Dr. Quílici

ROSARIO, 8. — El ex ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, Dr. Juan Alberto Quílici, remitió esta mañana una comunicación al titular de la misma cartera en la intervención federal, Dr. Horacio E. Frías. Se refiere en la misma a los conceptos que se vertieran acerca del presupuesto anterior en una reciente reunión de prensa efectuada en la Casa de Gobierno, en la ciudad de Santa Fe.

Al respecto expresa el Dr. Quílici al Dr. Frías: "El 8 de junio próximo pasado, esto es, días antes de hacerse usted cargo del Ministerio de Hacienda y en la gratísima reunión que mantuvimos en Buenos Aires, luego de conversar sobre diversos aspectos económico-financieros de la provincia de Santa Fe, quedé a sus órdenes para cualquier aclaración o explicación del proceso del que me tocó participar en el gobierno constitucional del Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

"Supe que durante mi reciente estada en Europa trató usted de localizarme para conversar previamente sobre el informe que la intervención federal dio a conocer públicamente el día 2 de agosto. Esta gentileza, con sinceridad, la valoro decididamente en todos sus alcances.

"A través de la prensa he podido enterarme del informe técnico y lamento desde ya tener que exteriorizarle mi discrepancia en el fondo y forma, sobre varias facetas de su exposición. El presupuesto de 1962 necesariamente debe correr con superávit o con un resultado equilibrado, siempre que se adopten los recaudos básicos y naturales que el Dr. Carlos Sylvestre Begnis decidiera claramente en su mensaje del 4 de agosto de 1961.

"El presupuesto de 1962, señor ministro, ofrece así todas las posibilidades de elasticidad —en los ingresos y egresos— para alcanzar esa nota y consolidar los superávits de 1960 y 1961". Agrega más adelante que "esta aseveración, que no es jactanciosa, por cierto, fluye de la modesta experiencia de cuatro años de gestión ministerial en un gobierno que, con la crítica constructiva de la Legislatura, la colaboración eficiente y ponderable de los trabajadores y empresarios santafesinos, pudo reactivar perceptiblemente el desarrollo económico de este pedazo de tierra patria. Como no soy partidario de "solicitadas o declaraciones de carácter individual", antes de expedirme técnicamente me agradaría disponer de una copia original del informe, del estado financiero al 30/6/62 y, de ser posible, mantener luego una entrevista con usted, a fin de cambiar opiniones objetivas, concretas y reales.

"En otras palabras, deseo previamente posibilitar las ratificaciones o rectificaciones de aspectos presupuestarios erróneamente juzgados (por ejemplo: aportes para equiparación del magisterio); mal consignados (por ejemp.: cifras de la recaudación nacional y provincial) e ingresos omitidos (letras de Tesorería de la Nación), como así también la incidencia de partidas no computadas provenientes de decretos de la anterior intervención federal del general Cordes (24/4/62 al 11/6/62).

"Procediendo así, tratando de superar etapas negativas o sensacionalistas, entiendo que se jerarquiza el diálogo, se hace obra co[illegible] y fundamentalmente, damos realidad a una olvidada costumbre democrática, muy necesaria en estos instantes en que el pueblo de mi provincia, más que aclaraciones personales, notas que van y vienen, reclama seriedad en los procedimientos y soluciones a los complicados problemas que se han agudizado hondamente desde la sanción de las unilaterales y precipitadas medidas del Dr. Pinedo, cuyo impacto acusó de inmediato el armazón integral de la república y, de manera especial, nuestra Santa Fe, en virtud de su con[illegible] industrial, financiera, social y política.

"Esto es lo primordial y bá[illegible] que se busquen propósitos de orden político y finalidades de desprestigio, que doy por descartado de su parte.

"De cualquier manera, el presupuesto de 1962 ha sido preparado bajo mi conducción y asumo todas las responsabilidades. Ello, pues, me habilita a seguir de cerca su marcha, a preocuparme por sus consecuencias, pero, eso sí, pensando exclusivamente en el futuro de mi gran provincia, castigada por muchos malos gobiernos, pero también por interminables y renovables intervenciones federales, que han dejado siempre, salvo en pocas excepciones, agravados los problemas originales, complicadas las soluciones, y un ambiente de escepticismo, decepciones y desmoralizaciones".



INFORMÓSE SOBRE SECUESTRO DE PROPAGANDA COMUNISTA EN UN BUQUE DEL ESTE GERMANO

EL PREFECTO MAYOR MANUEL BLANCO DIO DETALLES DEL PROCEDIMIENTO.- NO SE PRACTICARON DETENCIONES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El prefecto mayor Manuel Blanco, de la Prefectura Nacional Marítima, ofreció una prolongada conferencia de prensa en la sede de la repartición, a fin de explicar el procedimiento realizado en los barcos de bandera de Alemania oriental "Freundschaf" y "Halberstadt", en los cuales se secuestraron alrededor de 300 kilos de material de propaganda comunista. El procedimiento tuvo lugar el 6 de julio último, y el prefecto Blanco explicó que ambas naves, como otras de la flota de Alemania oriental, realizan un intenso tráfico comercial y de propaganda comunista desde ese país, deteniéndose en Cuba para llegar a la Argentina cargados generalmente con solvay y ladrillos refractarios, y llevando a su regreso cereales.

Durante la reunión de prensa fue exhibida una película hallada a bordo de una de las citadas naves, que fue filmada en Cuba. En ella está registrada una visita del presidente Dórticos al buque, y asimismo se observó a numerosos milicianos cubanos que eran adiestrados a bordo en la defensa atómica y en el manejo de armas. También se puede ver el desembarco en ese país del Caribe de gran número de paquetes conteniendo propaganda extremista.

Asimismo se entregó un comunicado a los periodistas con detalles del procedimiento, que comienza señalando que "por distintos medios se llegó a establecer que los citados buques "estaban siendo utilizados para la introducción clandestina de propaganda comunista durante su permanencia en puertos argentinos" y que el día 6 de julio pasado, hallándose los precitados buques surtos en el puerto de Rosario, con la colaboración de la Aduana local, se practicó una rigurosa visita de fondeo, lográndose el secuestro de aproximadamente 200 kilogramos de material de ideología comunista, compuesto por libros, folletos, libelos, banderines, etc., escritos en idiomas castellano, alemán, inglés y francés, como también fotografías, rollos de películas filmadas y cintas grabadas".

Añade el comunicado que mientras se identificaba a los miembros de la tripulación "Halberstadt", el marinero Karl Heinz Lorens, alemán de 22 años, soltero, solicitó espontáneamente asilo político y expresó su deseo de ser repatriado a Alemania occidental, interviniendo en la emergencia las autoridades diplomáticas de ese país, a través de las cuales el nombrado logró materializar su propósito y viajó por vía aérea con ese destino.

El material secuestrado

El material secuestrado incluye en gran parte el denominado "documento nacional" compuesto por siete capítulos en 50 hojas, con la exposición de Walter Ulbricht formulada en marzo último en nombre del Partido Comunista, bajo el título de "El deber histórico del DDR y el futuro de Alemania", indicando el comunicado que se comprobó que dicho artículo debía ser leído por los marineros en los ratos libres de que dispusieran. Figura también entre la documentación confiscada el plan de enseñanza esbozado por el mismo Ulbricht (premier de Alemania oriental), y en un cuaderno se encuentran contenidas las condiciones para hacerse acreedor a la condecoración "Por Buen Saber", concedida en tres categorías a los jóvenes. El aspirante debe conocer un total de 32 párrafos políticos, entre los que figuran: La idea dominante del "manifiesto del Partido Comunista", "40 años KPD", "40 años de lucha para forjar la unidad de la clase obrera alemana", "Las leyes orgánicas de la dialéctica materialista", "El carácter y las particularidades del imperialismo de Alemania occidental", "La lucha gloriosa del Komsomol para la estructura del socialismo". Además el aspirante debe conocer 25 obras "standard" de la literatura comunista de Marx y Engels, y sobre "Lenin, Kalinin hasta Ulbricht.

En el mismo comunicado se hace saber los términos de una carta enviada por un comunista australiano perteneciente a la tripulación del "Halberstadt" a un amigo residente en Berlín occidental, en que entre otras cosas señala: "He llegado hasta aquí (la zona soviética) en la esperanza de encontrar entusiasmo mayoritario para el socialismo. Créame que esto no es así, sino efectivamente todo lo contrario... Si la moral política de este barco es típica para la DDR, entonces, efectivamente, se encuentra en un estado lamentable... La mayoría vive corporalmente en la DDR, espiritual y psíquicamente. El socialismo no sirve para nada. Socialismo es trabajo, trabajo, trabajo, reuniones, reuniones, reuniones. Será terrible el día en que el socialismo haya conquistado a todo el mundo. El capitalista es un comerciante que te da cinco marcos y quiere que le devuelvas diez. El socialismo te da cinco marcos y quiere qeu le devuelvan cincuenta. Y así siguen las cosas. Verdaderamente es como para desesperar. Al comentar esto, a la vuelta coseché solamente amplias sonrisas. Todos lo tomaron como un buen chiste. Para la mayoría, Alemania occidental parece representar la tierra de promisión".

Se encontró entre el material secuestrado asimismo, el boletín internacional de la prensa sindical y obrera, la revista ilustrada de la República Democrática Alemana, "Coexistencia Pacífica y Amistad con Todos los Pueblos", y en un folleto titulado "Les presentamos", se describe a personalidades dirigentes en ambos estados alemanes.

Otros detalles

El prefecto Blanco explicó a los periodistas que no fue posible detener a los poseedores de ese material de propaganda extremista, "porque de acuerdo con el decreto número 4969 del Poder Ejecutivo, sólo se reprime la tenencia de propaganda totalitaria impidiendo su introducción al país". Añadió que en el curso de la interrogación a la tripulación, integrada en su mayoría por gente joven —más o menos de unos 22 años—, quienes estudiaban en Alemania, la mayoría demostró en todo momento poco entusiasmo por el régimen político imperante en Alemania oriental, e incluso algunos preguntaron qué inconvenientes podría acarrearles el quedarse en el país. Señaló que el mismo capitán del "Halberdstadt", apenas contaba 27 años de edad, y que sus decisiones estaban en gran parte supeditadas al oficial político de a bordo, quien antes de partir recibía instrucciones directas del Partido Comunista, de acuerdo con la documentación y cartas que se secuestraron en el barco. Este hombre adoctrinaba permanentemente a la tripulación mediante reuniones de diversos tipos, que duraban hasta más de tres horas. Todos los asistentes "estaban de acuerdo" con lo que manifestaba el comisario político, quien generalmente hablaba mal de los países en que iba a atracar el barco si no eran aliados a los de la "Cortina de Hierro".

Varias deserciones

En otros documentos hallados se revela que del buque "Halberstadt" habían desertado dos tripulantes en Amberes y uno en Rosario; del "Erfurt", ocho; del "Eckert", seis, y de un buque no identificado, 26.

En la misma nave se secuestró un diario que se imprimía a su bordo, titulado "Siempre Adelante", escrito en alemán, y en el que al tocar el puerto de Buenos Aires se hacían referencias despectivas a la Argentina. Manifestaba entre otras cosas: "En este paisito en bancarrota nunca la vida va a ser mejor que a bordo...", y luego recomendaba que no llegaran tarde al buque y que se portaran bien. Se hablaba también de "la inmoralidad y la prostitución en la ciudad de San Nicolás"

Manifestó el prefecto Blanco que se secuestró mucha propaganda sobre el problema argelino y libros en varios idiomas. Asimismo, en tres planillas anexas entregadas a los periodistas se detalla el material secuestrado en ambas naves, editado en castellano, entre el que se destacan "Los fundamentos del socialismo en Cuba", "Cuba socialista", "Revista R.D.A.", "Imperialismo", "Boletín Internacional de la Prensa Sindical y Obrera", "Palabras de los intelectuales", "El mundo acusa", "Desarme, coexistencia política", y otros. Este material se encontraba distribuido en distintos compartimientos de los dos buques. Una parte oculta para burlar la vigilancia argentina y para su posible desembarco, y la otra fue encontrada en lugares visibles.

Presentará sus plenipotencias el embajador italiano

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Mañana, con el ceremonial de estilo, presentará sus cartas credenciales al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, el nuevo embajador de Italia en la Argentina, marqués Blasco Lanza D'Ajeta. La ceremonia tendrá lugar a las 12, oportunidad en que el citado diplomático será presentado al jefe del Estado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril. El marqués Blasco Lanza D'Ajeta será acompañado hasta la Casa de Gobierno por el director nacional de Ceremonial, embajador Enrique Quintana.

IRÁ A ROSARIO EL Gral. ARAMBURU

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Ha trascendido que a fines del corriente mes irá a Rosario, donde presidirá una reunión de figuras representativas de esa ciudad, el ex presidente provisional de la República, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Se aclaró en las esferas donde se hizo el anuncio, que a esa reunión no asistirán dirigentes políticos.

Autorizan a recibir una bandera a una agrupación militar

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Guerra se autoriza al comandante del Tercer Destacamento de Monte-Escuela para aceptar la donación de una bandera de guerra ofrecida por el pueblo de la ciudad de Resistencia.

Por la misma resolución se designa al comandante de dicha unidad para agradecer, en nombre de la institución, el "patriótico gesto".

PROHIBEN TERMINANTEMENTE EL EXPENDIO DE UNA DROGA

ADVIERTE SOBRE EL USO DE LA MISMA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Prohibióse terminantemente el expendio del medicamento denominado "Softenil" por contener la droga llamada "Thalidomide", que ha provocado conmoción en el mundo entero al producir deformaciones físicas en los niños recién nacidos. La medida fue adoptada anoche por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. En un comunicado se señala que la droga "Thalidomide" o "Thalidomida", es químicamente la imida del ácido 3-ftalimidoglutarimida, o 2,6 —dioxo-3-ftalidopiperidina registrada con el nombre de Sostenil y Rossalón.

Señala que "la elaboración de "Sostenil" fue cancelada a pedido de los fabricantes, según disposiciones dictadas los días 12, 28 y 29 de junio pasado". Igual prohibición alcanza a los productos denominados Somenila, Tadomid y Q. A. 100, como también a todo otro cuya composición se integre con la mencionada droga, sea como único componente o asociada a otras drogas.

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública advierte que "la Thalidomide sola causa daños al niño cuando la madre ha ingerido esta droga durante el segundo mes del embarazo". Por último, solicita a los que hayan viajado a los E. Unidos y Europa a no tomar tranquilizantes que se denominen Contergan, Softenon, Kevadon o Distavol, "ya que continen Thalidomide".

Juntamente con este comunicado, el ministerio dio otro, entregado con fecha 24 de julio, a todos los médicos. En el mismo señala que "los medicamentos sólo podrán venderse bajo receta médica de acuerdo a la resolución ministerial 3.663 de 1955".

Reitera, asimismo, "la advertencia a las farmacias que el expendio de las especialidades medicinales constituidas por principios activos que pueden desencadenar trastornos psíquicos pronunciados por sus propiedades alucinógenas, las integradas por las drogas denominadas generalmente ataráctica, tranquilizantes o psicosedativas, deben ser despachadas sin excepción "bajo receta". Finalmente expresa que "en caso de comprobarse infracciones a esta disposición, se aplicará a los profesionales responsables las sanciones que correspondan".

Mesa redonda de facultativos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Para discutir los efectos de la droga Thalidomide, se llevó a efecto una mesa redonda en el hospital Argerich, de la que participaron numerosos facultativos.

Se habló de las comprobaciones efectuadas en Estados Unidos y Europa sobre los nacimientos de niños deformes que ha provocado.

La mesa redonda versó sobre el tema: "Malformaciones congénitas y su relación con la Thalidomide". Comenzó hablando el profesor Diego Brage, a cargo de la clínica neurológica del establecimiento, y puntualizó sobre los efectos producidos por la droga que "no existe responsabilidad por parte de los organismos encargados de la fiscalización del uso de dicho medicamento, ni tampoco de los laboratorios que la comercializan. Quizás —dijo— si existe algo de responsabilidad ante la situación derivada del hecho de que no se hayan tomado de inmediato medidas más drásticas para evitar las consecuencias del uso de la droga, más aún al tenerse conocimiento de los casos registrados en países extranjeros".

Señaló por último que "aún seis meses después de haberse ingerido la droga, se experimentan sus efectos". Y manifestó que su uso coincidió "con el aumento exagerado de las malformaciones congénitas. Se indagaron los motivos de esa penosa realidad y se llegó a la conclusión de que la causante de las malformaciones era esa droga".

El Dr. Eulogio Mendiondo se refirió luego a los agentes físicos que causan deformaciones y dijo que entre ellos se encuentran los rayos equis (en las ratas); hipotermia (en los ratones); hipoxia (pollos y ratas) elevación del Co-2 en ratas, y finalmente punción de la bolsa amniótica en los ratones. La radiación —dijo— es el primer método utilizado en embrión de mamíferos en cuanto a la hipotermia. También ha sido usada en la experimentación con peces, aunque sin resultado satisfactorio por el momento. Sobre la puntura del saco amniótico, se produjeron deformaciones en el ratón".

Por su parte el Dr. Teresi se refirió a los agentes varios, suministrando esta nómina: azul de tripano, exceso de vitamina A, exceso de ácido nicotínico, quinina, antibióticos sulfanilamidas, agentes kelantes, colchicina, acetato de fenil mercurio, talio, nitrato de plomo, nicotina, salicilatos, eserina, ácido bórico, pilocarpina, sales de selenio y fenómenos de inmunidad, sustancias todas experimentadas en laboratorio.

El profesor Gastón Gibelli habló sobre la acción de las hormonas sobre el feto y dijo que se habían realizado experimentos, comprobándose que al administrar la sustancia a una mujer grávida, se nota una transformación, observándose en algunos embarazos un seudo hermafroditismo de tipo masculino. La diferenciación sexual, dijo, se hace a la octava semana y entre la décima y decimosexta semanas aparecen los síntomas externos. En ese momento —dijo— es cuando los gestógenos pueden desviar la diferenciación sexual. Los médicos deben permanecer en guardia con respecto a la acción androgenizante y no usar estos productos que alteran el proceso normal del embarazo, recomendando el uso de "progesterona".

El Dr. Dameno se refirió a un caso tratado juntamente con los Dres. Brage, Gibelli y Pico Duni, sobre un niño que tenía 24 horas de vida, de talla pequeña, conformación grotesca, cabeza grande, ojos mongoloides, tórax abombado, con irregularidades en la respiración y los miembros superiores cortos, gruesos y achatados mientras en una mano se observaron solamente tres dedos centrales. El niño falleció pocos días después de bronconeumonía aspirativa. La madre de la criatura fue tratada al comienzo del embarazo con la droga Thalidomida.

A esta altura del debate el Dr. Brage dio por finalizada la mesa redonda, pero interrumpido por el Dr. Mario Sipivilidam, éste refirió un caso reciente de una niña con malformaciones producidas a raíz del tratamiento de la madre con la misma droga. Dijo que según una publicación norteamericana de carácter especializado, la droga está incluida en la fórmula de otros productos y observó que el ministerio público ha desoído el llamamiento realizado a través de una publicación sobre el problema.

Finalmente el Dr. Acevedo manifestó: "Debemos tener respeto por la mujer enferma de neurosis. No se puede seguir dando drogas que sabemos deterioran a la persona sin ningún beneficio. Hay que recordar el aspecto humano y la psicología y la psicoterapia debe reemplazar a las drogas tranquilizantes. Lo fundamental es conocer el trasfondo del ser".

Se ha convocado a una reunión de dirigentes justicialistas en Bs.As.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Dr. Raúl Matera, titular del consejo coordinador del justicialismo, anunció que ha convocado a todos los titulares de las agrupaciones que integran el citado movimiento, a fin de conversar sobre una presentación conjunta ante la justicia, reclamando la inconstitucionalidad del Estatuto de los Partidos Políticos que acaba de sancionar el Poder Ejecutivo, por decreto.

Concurrirían a esa reunión los Sres. Bramuglia, de la Unión Popular; Saadi, del Partido Populista, y el coronel Mercante, del Partido Laborista.

El consejo coordinador ha hecho una advertencia a los dirigentes provinciales que no pueden tomar parte en reuniones interpartidarias "sin previa autorización del consejo".

Fueron licitadas líneas de ómnibus en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En una ceremonia realizada en la sede de Transportes de Buenos Aires se abrieron los sobres para la licitación, por la cual se reemplazarán 22 líneas de tranvías ubicadas en distintos lugares de la metrópoli y Lanús. En su mayor parte, las propuestas fueron presentadas por el propio personal de Transportes de Buenos Aires, debiéndose consignar la impugnación formulada por el Sr. Armando G. Desplatz, en su condición de afiliado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, quien sostuvo que el Estado no puede desprenderse de ese medio de transporte.

Se señala, además, que entre las ofertas presentadas, figura una de los empleados y funcionarios de Transportes de Buenos Aires por 658.868.000 pesos por la estación Emilio Castro.

SE EFECTUARON DESIGNACIONES DE EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Ha sido nombrado embajador argentino en Chile, sin perjuicio de la función que desempeña en Japón, el Sr. Adolfo A. Bollini.

Por otra parte, fueron designados embajadores en Grecia el Sr. Jorge Scalante Posse y en Jordania, el Sr. Federico Quintana Achaval, sin perjuicio este último de la función que cumple en Líbano.

Reincorporación de un diplomático

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Será reincorporado a la Cancillería, el Dr. Ernesto A. Nogués.

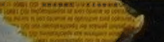
Como se recordará, el diplomático, que fuera consejero de la embajada argentina en Chile, fue separado de sus funciones.

El Poder Ejecutivo —según se supo— reconsideró la medida y "reincorporará al Dr. Nogués al servicio diplomático".

DARÁ A CONOCER UN DECRETO EL P.E.

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el Ministerio de Economía trascendió que a fines de la presente semana se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, el cual, establecerá bases para poner en práctica un nuevo sistema de "Draw back". La medida tendrá carácter automático, según se ha podido saber, y tenderá a evitar una serie de problemas derivados de prolongados estudios que se realizan para determinar los porcentajes de materia prima que proceden del exterior y que, elaborada, es reexportada en productos nacionales.

Actualmente, el panorama sobre el particular es desalentador, observándose una paralización en miles de productos elaborados, que están a consideración de Aduanas.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 603.498

Director: Riobó Caputto

LA SITUACIÓN DE LA RADIOTELEFONIA

El decreto del Poder Ejecutivo por el que anula otros anteriores que habían homologado sucesivas transacciones en los juicios promovidos contra el Estado por ex permisionarios de ondas radiotelefónicas, presuntivamente forzados a transferir bienes o instalaciones a distintos consorcios durante los años 1948 y 1949, no hace más que postergar las soluciones de fondo arbitradas oportunamente para que este servicio tan importante pase a manos de la iniciativa y capitales privados. Por más que el titular de Obras y Servicios anticipe que la reparación de aquella irregularidad en nada interferirá en los planes de privatización de las ondas radiales que aún continúan en poder del Estado, es evidente que los antiguos y los nuevos pleitos que se inicien tendrán una larga tramitación e ínterin se sustancien éstos le será difícil al gobierno licitar y adjudicar ese tipo de concesiones. La nulidad de las transacciones, teóricamente inobjetable, ya que se trata de un muy generoso reconocimiento de daños y perjuicios presuntos como consecuencia de la desposesión de que habrían resultado víctimas los ex permisionarios, recién podrán tener imperio y fuerza legal cuando se pronuncien los jueces en las instancias definitivas. Los montos e intereses que les fueron reconocidos, y que oscilan en los setecientos millones de pesos, autorizan a pensar que los beneficiarios de los mismos no se resignarán a aceptar la nulidad decretada y no descansarán en los estrados judiciales en la defensa de sus derechos cuestionados. Y más se complica el problema porque en la transacción que se anula se incluye una fórmula compensatoria con respecto a las indemnizaciones, reconociendo a sus titulares derechos y prioridades en las futuras licitaciones de ondas ya habilitadas o a crearse.

Lo cierto es que se abre un nuevo paréntesis, con los riesgos [illegible] en el proceso de privatización de las radios que debió haber concluido hace años, ni bien se adjudicaron las pocas emisoras que fueron licitadas a fines de 1957. Quedaron entonces marginadas de la convocatoria las principales ondas, y la red de emisoras comerciales del Estado, junto con el canal 7 de televisión, continúa administrada por una comisión interventora oficial en una relación de dependencia del gobierno que limita en cuanto a la libertad de informar y de programación su área de actividad. Las mismas estaciones privadas, por la falta de una reglamentación actualizada, funcionan restringidas en aquel ámbito de la difusión de las informaciones, en ostensible contraste con la liberalidad con que actúan en la preparación de los programas e intercalación de avisos que las transforman en explotaciones exclusivamente comerciales. Al final todo se ha complicado y a veces deliberadamente, para que un servicio tan esencial continúe manejado bajo el signo del caos y del desorden. La misma demora en la sanción de la ley de radiodifusión denuncia una tendencia que por omisión o inercia, deja la solución de este problema librado al tiempo, y ya son tres con el actual los gobiernos que lo heredan y que tarde o temprano no escapan a la tentación de seguir reteniendo en sus manos instrumentos tan valiosos de difusión y propaganda.

Nadie podrá reconvenir a las actuales autoridades la actitud que acaban de asumir para desbaratar y anular una política presuntamente sinuosa destinada a favorecer ciertos intereses particulares en desmedro del patrimonio estatal. Pero a este procedimiento revisionista debe seguir, de inmediato, una firme decisión para que en el plazo más breve posible se ponga en vigencia una reglamentación moderna y eficiente, que contemple los aspectos fundamentales de este servicio en sus dos sectores, el oficial y el privado, y que posibilite, hasta tanto se diluciden los pleitos que ahora se reinician a raíz del decreto de nulidades, el llamado a licitación de nuevas ondas, distintas de las cuestionadas, que ya han sido previstas, principalmente para el interior del país. Eso sin perjuicio de que los asesores y letrados del gobierno impulsen la máxima celeridad a los juicios para que definitivamente el Estado se pueda desposesionar de las emisoras que administra y privatizar el servicio que se costea y financia con la propaganda comercial, sin perder de vista a las estaciones radiales que por pertenecer a institutos de enseñanza o de alta cultura necesitan de recursos para proseguir y ampliar su labor de difusión artística y científica.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

8 de agosto de 1927

(Por paro gremial, no fue editado "El Litoral").

8 de agosto de 1937

—Las informaciones de carácter local anunciaban que en su última reunión la Junta de Estudios Históricos había aprobado las bases sobre las cuales habrían de efectuarse las próximas jornadas de estudios acerca de la personalidad del brigadier general don Estanislao López, y que comprendían la época de su actuación, sus colaboradores y su obra; que el 17 del mes en curso se llevarían a cabo importantes actos en la Guarnición Militar Santa Fe, con motivo de conmemorarse el 187º aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín, y que en el puerto de nuestra ciudad había disminuido en los últimos meses el movimiento general de ultramarinos, consignándose que en la fecha [illegible] trasatlánticos operaban en dicha estación fluvial y marítima: el "Bruges", belga, que cargaba minerales, y el noruego "Trutti", que embarcaba rollizos de quebracho colorado con destino a Europa.

—Acerca de la construcción del camino que va desde Tostado a Vera, una destacada nota central hacía saber que esta importante obra, [illegible] había dado lugar apenas conoció el propósito del Poder Ejecutivo de llevarla a cabo, a una puja entre los vecindarios de Vera y Reconquista, originada en el deseo de obtener las ventajas más inmediatas por el punto terminal del mismo. Concluía el comentario señalando la necesidad de que estos trabajos, de indudable trascendencia para las poblaciones residentes en sus zonas de influencia, se concretaran a la brevedad y en una forma que contemplara el interés general antes que los de pequeños sectores o grupos.

—Desde la capital federal anunciábase que el Ministerio de Hacienda de la Nación estaba estudiando un proyecto de ley que sería enviado [illegible] a consideración del Congreso, por el que se juzgaba impostergable la necesidad de acuñar monedas de cobre de uno y de dos centavos. También desde la metrópoli, una noticia de carácter [illegible] consignaba que esta tarde en la cancha del club San Lorenzo de Almagro se habían enfrentado los primeros conjuntos de Boca Juniors y River Plate, en uno de los partidos de fútbol más aguardados de la temporada oficial del campeonato mayor, [illegible] vencer el equipo "xeneise" por 2 a 1 a su tradicional adversario.

—Un despacho fechado en Berlín daba cuenta de que la policía había cancelado repentinamente el oficio religioso que debía llevarse a cabo en la iglesia de Dahlem en homenaje al obispo Niemeyer, encarcelado desde hacía tiempo por las autoridades germanas y cuyo proceso sería iniciado el 10 del mes en curso.

—NUESTRO EDITORIAL. [illegible] de la propaganda proselitista que en vísperas electorales realizaban las agrupaciones políticas en nuestro medio, [illegible] el diario que con el objeto de difundir el nombre de los candidatos o las bases de las distintas plataformas partidarias, debían utilizarse medios y recursos que no crearon situaciones enojosas o daños a los vecinos. También señalaba la conveniencia de que las autoridades municipales dictaran normas precisas a las cuales debían ajustar sus tareas de divulgación y propaganda los partidos, pero sobre la base de una perfecta equidad para todas las agrupaciones y considerando que el respeto por el adversario es, fundamental en todo régimen de[illegible].

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Julio A. Caminos. — Mañana jueves, a las 19, en el Centro Español, sobre "Vida y obra de Alberto Gerchunoff".

Dr. Alberto Molinas (h.). — En el Partido Demócrata Cristiano, San Jerónimo 1859, el próximo viernes, a las 21, sobre "La familia".

Cine

Gente de Cine. — Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Su primer millón", Alec Guinness.

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 18.45 (juvenil) "Ladrones de bicicletas" y a las 21 (adultos) "Rocco y sus hermanos". En el cine Santa Fe.

Exposiciones

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2068). — Exposición de Gizeca, Favaretto y cristalería argentina.

Escuela Drago. — Muestra de artistas plásticos locales.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"**Florentino Ameghino**". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursillos

Concilios Ecuménicos. — Esta noche a las 21, en el Magisterio Católico, a cargo de los Pbros. A. Reghenaz y Antonio Boni.

Filosofía de la existencia. — Hoy y hasta el 16, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1920).

Teatro

Compañía norteamericana de teatro de la Universidad de Utah. —El 13 y 14, en el Teatro Municipal: "Annie del lejano oeste", (comedia musical). Dirección: C. Lovell Lees.

Conciertos

Coro estable de Amigos de la Música. — El 12, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Dirección: Héctor Nardi.

Perla del Curto (piano) y **Eduardo Fraacon** (guitarra), el domingo a las 18.30 en la Casa del Maestro (Org. Bib. Moreno).

IV Festival de Santa Fe

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 16, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dir. Washington Castro; solista: Fanny Inguid (piano).

Coro Aller de Tucumán. — El 11 a las 21.30, en el Teatro Municipal. Dir. Salvador Romaudo.

Recitales

Manuel de Mozos. — Mañana a las 19, recital de poesía española, en el Jockey Club. Entrada libre.

Un vasto sector de la población de A. Verde carece de agua potable

Hace varios días desde estas columnas señalamos un problema de orden sanitario que, por lo mismo, debía ser atendido con toda urgencia. Se trata de la situación que afronta una gran proporción de la población del distrito A. Verde, por el mal estado del agua que obligadamente debe consumir por la circunstancia de que carece del servicio de agua corriente y la municipalidad —a pesar de las reiteradas gestiones del vecindario— no se ha decidido aún a implantar allí el servicio de carros aguateros.

El problema viene de antiguo, pero en estos momentos de gran bajante del río, en que el agua del canal de acceso —que es la que utiliza un gran porcentaje de la población de la isla— se encuentra en mal estado, impregnada de lodo, residuos de aceite y materias orgánicas provenientes de la gran mortandad de peces como consecuencia de los intensos fríos y la poca profundidad, ha dejado de ser una mera situación de dar agua corriente para comodidad del vecindario, para transformarse en un problema eminentemente sanitario que no puede dejarse de atender.

Ninguna argumentación cabe en contrario: la salud de la gente está por encima de cualquiera otra consideración respecto de economías presupuestarias en los organismos públicos. Como el tendido de cañerías no es cuestión de un día, la municipalidad debe, sin más tardanzas, implantar un servicio de carros aguateros, en tanto puedan ejecutarse aquellos trabajos, que pondrán término definitivamente a una situación que estoicamente viene soportando desde hace muchos años la laboriosa población de la vecina isla.

Protesta la CGT por la subasta judicial del próximo viernes

Con motivo de realizarse el viernes próximo una subasta judicial de dos inmuebles ante el Juzgado Civil y Comercial de la 5a. Nominación, 1a. Secretaría, Santa Fe, por un banco local, en ejecución de un crédito común de $ 150.000, la delegación de la Confederación General del Trabajo ha dado a conocer un comunicado en el que formula su protesta por la forma en que se realizará la subasta.

En ese sentido señala que la misma no ha tenido la publicidad debida, ni ha comparecido el deudor, ni han sido citados los acreedores hipotecarios, "lo cual —agrega— nos hace creer que nos encontramos frente a un vicio de procedimiento. Con dicha subasta —dice— se ha de llegar a un precio insignificante frente a la magnitud de la importancia económica de los inmuebles, perjudicándose legítimos intereses de obreros que, en más de 100, han sido despedidos, del Bco. Provincial, de la Caja de Jubilaciones de la Industria y de la Caja Nacional de Ahorro Postal". Luego destaca que el inmueble ubicado en Aristóbulo del Valle 6048, de gran valor, que con un solo lote cubre con exceso cualquier deuda, traerá aparejado el desmantelamiento de un taller y disminuirá sensiblemente en su valor maquinarias y efectos existentes.

Finalmente señala que "es un acto de verdadera justicia evitar tal subasta. Existen acreedores que, reclamando la quiebra, protegerán los intereses de todos los créditos y evitarán una burla a sus derechos. Solicitamos de las autoridades nacionales, provinciales, municipales, magistrados judiciales y bancos, que comprendan, contemplen e intervengan para la no consumación del acto".

De nuestro aniversario

Al cumplir 44 años de labor en el periodismo santafesino, siguen llegando a nuestra casa las congratulaciones de colegas, entidades y personas amigas que adhieren a la celebración de este nuevo aniversario de "El Litoral".

Una conversación telefónica con el Dr. Molinas

Ayer, estábamos ya fuera de la realidad del diario a punto de aparecer en la jornada de la fecha y un tanto adelantado el de la siguiente, cuando nos habló por teléfono el ex gobernador Molinas. No por ser un tanto fácil la posibilidad de dialogar con este político enjundioso, de fuerte corazón para la lucha, deja de ser renovadamente confortante cualquier modo de su presencia. El Dr. Molinas nos habló para saludarnos con motivo de haber alcanzado nuestro diario sus cuarenta y cuatro años de existencia. Admira el milagro de las creaciones. Y por esto fue que pudo traer cálidamente al presente, pasadas circunstancias nuestras y de otras obras periodísticas que cumplieron sus respectivas misiones en otros tiempos de la evolución de la ciudad y de la provincia. En donde nació "El Litoral" —en San Martín entre Corrientes y Garay— o por sus más inmediata inmediaciones, nacieron gran parte de los diarios con que ha contado la ciudad. Se refirió a su prolongada amistad con Caputto y a las frecuentaciones que por una y otra razón debieron sostener en coyunturas pasadas. "Fue un notable hijo de sus esfuerzos", expresó. Y así resumió su testimonio personal con respecto a aquel bregar cotidiano, sobre las tersas cuartillas periodísticas, que formalizaba nuestro fundador.

De Asociación Calle Mendoza

El presidente de la entidad del epígrafe, Sr. Gabriel Ernesto Torres, dirigió una nota a la dirección del diario, en la que expresa que "se complace en hacerle llegar, en nombre propio y en el de toda la C.D., sus más cordiales felicitaciones con motivo de cumplirse el 44o. aniversario de la fundación del prestigioso órgano periodístico de vuestra dirección. Sea también la presente, portadora del agradecimiento de nuestra asociación al Sr. director y a todo el personal en general, por todas las atenciones que recibiera al hacer conocer al pueblo de Santa Fe, sus anhelos, inquietudes y esfuerzos desde las páginas de vuestro diario".

Otras felicitaciones

Asimismo, el club ferroviario, ha enviado una nota a la dirección, en la que dice: "Hacemos oportuna la presente para hacerle llegar a Ud. y a todos los que forman parte de esa casa, nuestros más sinceros y fervientes augurios de prosperidad, como así también nuestras más sinceras felicitaciones".

Se han recibido además telegramas de felicitación de la Biblioteca Moreno, del Sr. Guillermo Fradegrada, de la escuela No. 95 de Alto Verde y "Espectáculos Cherrito". El Dr. Domingo Hermaechea estuvo en este diario para saludar al director, Sr. Riobó Caputto, y a sus colaboradores, con motivo del aniversario.

CASA DE GOBIERNO

A varios comisionados municipales designaron

Se informó en la fecha, en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, sobre designaciones de comisionados municipales y comunales en diversas localidades de la provincia. En Villa Constitución, desempeñará ese cargo el señor Justo Raúl Costa, quien asumirá sus funciones en el transcurso de la próxima semana. Por otro decreto se designó comisionado municipal, en la ciudad de Casilda, al señor Egino Enrique Gherardi, el que se hará cargo en los próximos días, y en San Jerónimo Norte, fue nombrado comisionado comunal el señor Bernardo Kuchen.

Asimismo, se informó que en el transcurso de la corriente semana, la intervención federal por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto procederá a designar a los comisionados en las ciudades de San Justo y Cañada de Gómez.

Entrevista con dirigentes demócratas cristianos

En las últimas horas de la tarde de ayer, entrevistaron en su despacho al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Carlos Alberto Baldana, los dirigentes del partido Demócrata Cristiano, doctores José María Reñé y Alfredo T. Noguerας. Los mencionados dirigentes políticos consideraron con el Dr. Baldana la situación del Estatuto de los Partidos Políticos en el orden provincial.

Sobre aspectos del empréstito de recuperación "9 de Julio" se conversó ayer en una reunión



Arriba: autoridades provinciales y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad durante la reunión realizada ayer en el Banco de la Nación Argentina. Abajo: delegados del Banco Central exponen los detalles técnicos relacionados con el Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio"

Con el objeto de informar en detalle a los representantes de las fuerzas empresarias de la ciudad sobre los propósitos y alcances del Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio", se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer una importante reunión en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina. Se encontraban presentes en la misma el ministro de Hacienda, Dr. Horacio Enrique Frías; el de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Federico G. Cervera, el secretario general de la intervención federal, Sr. Luis Ernesto Allende, y representantes de entidades que agrupan al comercio, a la industria, a la banca y a los productores agropecuarios.

Inició el acto, el inspector zonal del Banco de la Nación Argentina, Sr. Marcelino N. Fernández, quien presentó en la oportunidad a los representantes del Banco Central de la República, señores Enrique R. Jaeger y José Fernando Dubini.

En una improvisada exposición, el señor Fernández se refirió a la situación económica que atraviesa el país, explicando luego en líneas generales las características del empréstito, el cual —dijo— tiene por objeto propender a la liquidación de situaciones pendientes derivadas en parte de los trastornos monetarios. Agregó que a través de las giras que realiza en cumplimiento de su misión, había podido observar una favorable acogida al empréstito, especialmente desde los sectores más modestos.

Más adelante solicitó la colaboración de los hombres de empresa de esta ciudad para crear el ambiente sicológico necesario para llevar a cabo las suscripciones del empréstito.

Aspectos técnicos

Seguidamente, y para referirse a los aspectos técnicos del Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio", habló el delegado del Banco Central, Sr. Jaeger, quien señaló que el mismo permitirá a los ahorristas colaborar en la solución de dos graves problemas cuales son: la seria situación financiera porque atraviesa el Tesoro nacional, y la incorporación de capitales inactivos al proceso productivo. Los títulos —dijo— se emiten a un plazo de 25 años, y el monto fijado en el decreto de emisión es de $ 5.000.000.000, representado en láminas de valor nominal de $ 1.000 a $ 500.000. El tipo de interés será del 7 por ciento a partir del 15 de agosto en curso pagaderos por semestre vencidos el 15 de febrero y el 15 de agosto de cada año. La amortización se operará en 25 años, será del 1,32 por ciento anual acumulativo, también semestralmente.

Destacó seguidamente que lo que tiene de importante como característica este empréstito es la cláusula índice. En ese sentido expresó que el valor de los títulos que venzan o que se sorteen, se ajustará semestralmente de acuerdo con una cláusula índice que tiene como base el valor internacional del oro. Es decir, se tomó en principio el valor que tenga el contenido fino de un argentino oro en el mercado internacional. "En resumen —dijo—, el funcionamiento de la cláusula índice se reduce a lo siguiente: lo que se busca es que una persona que suscriba un título por una cantidad determinada de pesos con la cual pueda adquirir otra cantidad determinada de oro, en el futuro, luego de los sucesivos rescates, ese señor reciba una cantidad de pesos tales que pueda comprar la misma cantidad de oro que puede comprar en este momento".

Blanqueo de capitales

Destacó además el señor Jeager en su exposición, que los títulos que emiten son al portador, cotizables en todas las bolsas de comercio después del cierre del período de suscripción. Además gozarán de franquicias impositivas, liberados especialmente del impuesto a los réditos. Y algo más importante aún —dijo—. Y es que la inversión en estos títulos, permite la tenencia de dinero en efectivo, moneda extranjera u oro moderado, no declarado en la Dirección General Impositiva, sin necesidad de abonar el impuesto a la justificación de patrimonio que se ha establecido ahora, siempre que esa inversión la haya hecho dentro del período de suscripción, es decir, entre el 20 de agosto y el 30 de setiembre. Cada suscriptor de títulos del empréstito, en su balance impositivo de 1961, puede deducir asimilables a gastos, el 25 por ciento del monto que haya suscripto.

El otro delegado del Banco Central, Sr. Dubini, agregó por su parte, que se podría pensar que la cifra de $ 5.000.000.000 es insuficiente. Este es un comienzo —dijo— pero con proyecciones futuras. No escapará al pensamiento de ustedes, que si no nos ayudamos a nosotros mismos, mal podemos recurrir a que nos ayuden otros países, como lo acaba de hacer el ministro de Economía en su reciente viaje. Existe la idea del ingeniero Alsogaray de volver a Europa pronto, pero antes —dijo— tenemos que demostrar ante las firmas que colocan capitales en nuestro país, que aquí existe la confianza en nuestro medio, la confianza de bastarnos, aunque sea en parte, a nosotros mismos. Esos son los fundamentos reales de esta emisión. Nosotros tenemos la esperanza de que cinco mil millones será cifra chica. Creemos que será superada con creces".

En la parte final se generalizó una conversación con los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, las que manifestaron por intermedio de sus delegados el apoyo que cada entidad y sus integrantes [illegible] prestarán a esta tarea de colocación de títulos. El ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Frías, sugirió por su parte la conveniencia de una amplia campaña publicitaria, pues —dijo— hay mucha gente de pueblo que aún está en duda sobre este empréstito. Es necesario explicar los alcances del mismo —terminó diciendo— mediante disertaciones radiales y artículos periodísticos.

MUNICIPALES

PROBLEMAS DE LA ZONA NORTE FUERON EXPUESTOS AL COMISIONADO COMUNAL



El teniente coronel Mariño y otros funcionarios municipales, observan una, de tantas deficiencias que fueron señaladas por los vecinos que les acompañaron en su visita al barrio norte

En una visita realizada ayer, accediendo a una invitación formulada por la Asociación Amigos de la Avenida Facundo Zuviría, el comisionado municipal, tuvo oportunidad de interiorizarse de diversos problemas de orden urbanístico y edilicio, que afectan a los barrios que colindan con dicha principal arteria.

El teniente coronel Vicente Mariño fue acompañado por el secretario y el subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Raúl Diego y técnico constructor José H. Reñáñez, respectivamente, recorriendo un extenso tramo de la Av. Facundo Zuviría desde Padilla al norte. Un grupo de dirigentes de la referida entidad, encabezados por el titular de la misma, señor José Orbes, que los acompañó, les interiorizó de las deficiencias de que adolece la zona, haciendo hincapié particularmente en la necesidad de que se proceda al ensanche de dicha arteria, que en su largo recorrido de su parte norte, tiene una calzada de seis metros, que resulta insuficiente para el intenso tránsito que soporta, dado que a su condición de calle principal se une la circunstancia de ser medio de paso de los vehículos por dos y de transporte que toman por la ruta 11. Además, señalaron la necesidad de construir adecuados desagües laterales ya que las cunetas existentes son insuficientes, se obturan y, por consiguiente, está siempre presente el problema del agua acumulada que es fuente de malos olores y sirve para la proliferación de insectos. Asimismo, los vecinos expresaron los deseos de que se dote a ese tramo de la avenida F. Zuviría, de luz a gas de mercurio, como tiene el tramo anterior, como asimismo que se extraigan los grandes árboles que la marginan y se construyan buenas veredas, todo ello tendiente a darle un aspecto concorde con la importancia de los barrios que corta.

En concreto, se pidió al comisionado municipal que disponga se realicen los cálculos de los costos que tendrían las obras de ensanche, a fin de someterlos a los vecinos frentistas y lograr su conformidad, contestando el teniente coronel Mariño que tal cosa se haría por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, manifestando también que se estudiará la solución a dar a los demás problemas que le fueron indicados.

Caducidad de permisos para estacionamiento

El Departamento Ejecutivo ha dado a conocer un decreto, por el cual se declara la caducidad de los permisos especiales para estacionar vehículos que se hayan otorgado. Dispone, además, que solamente se acordarán autorizaciones para estacionamiento a las reparticiones públicas o entes autárquicos nacionales, provinciales o municipales, previa solicitud en que se indique la cantidad de vehículos y horario de actividades.

Por otra parte, la Dirección de Policía Municipal, mediante un comunicado, informa a los conductores de vehículos que, de conformidad al decreto 10.243, la circulación y estacionamiento en las plazas y plazoletas de la ciudad, se rige por las mismas normas de la generalidad de las calles, es decir, que el estacionamiento debe efectuarse siguiendo la dirección del tránsito en el costado izquierdo de la calzada y que debe observarse una sola mano. De tales disposiciones está exceptuada la plaza de Mayo, por la circunstancia de que tiene doble calzada.

Postergan un plazo para abonar tasas

La Secretaría de Hacienda de la comuna informó que el Departamento Ejecutivo, ha dispuesto dar una prórroga hasta el 31 del mes en curso, para que los contribuyentes que tengan deudas pendientes puedan formalizar convenios a los efectos de abonarlas en cuotas.

El plazo dado originalmente había vencido el 3 de este mes. Agrégase que no habrá más prórrogas y que luego de la fecha fijada, los cobros se realizarán por la vía judicial.

Numerosas cabañas del país participan de la 56a. Exposición Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dado término a la recepción de las planillas de inscripción de los productos que serán presentados en la 56a. Exposición Nacional de Ganadería a inaugurarse el 2 de setiembre próximo.

Según informa la entidad organizadora, importantes cabañas de diversas zonas del país enviarán sus productos a dicho certamen, que promete alcanzar especial brillo.

Concurso de vacas Lecheras

Una de las mayores atracciones de la muestra ganadera, será el concurso de vacas lecheras, que ha despertado especial interés entre los criadores, habiéndose inscripto productos de las más jerarquizadas cabañas de la especialidad. Para este certamen se han instituido los siguientes premios: "Sociedad Rural Argentina", "Fábrica de Manteca Sancor", "Sociedad Rural de San Carlos", "Revista Holando Argentino", "Cabaña Las Arboledas" y "Veterinaria Las Colonias".

Equinos

En la sección equinos, aparte de los premios que otorga la entidad patrocinante, se han instituido los siguientes: "Gobierno de la Provincia", "Sociedad Rural Argentina", "Asociación Argentina Criadores de Percherón", "Jockey Club de Santa Fe" y "Banco de la Nación Argentina".

En la remodelación de un tramo insisten los vecinos de General Paz

Una nueva reunión celebraron anoche los vecinos frentistas de avenida General Paz. En el transcurso de la misma se escuchó el informe presentado por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, referente al costo aproximado que deberá invertirse en los trabajos de remodelación del tramo comprendido entre Salvador del Carril y Javier de la Rosa.

En ese sentido, los vecinos dispusieron ratificar la confianza en la comisión designada oportunamente y realizar nuevas gestiones ante las autoridades de la comuna para que se concreten las tareas de ensanche e iluminación a gas de mercurio, a fin de que la tradicional arteria del norte tenga una fisonomía uniforme en toda su extensión. Con respecto a ello, se solicitará a la Municipalidad, que confeccione un plan que esté al alcance de los vecinos frentistas y se tenga en cuenta una sugerencia hecha en una reciente nota publicada por "El Litoral", en el sentido de utilizar maquinarias y personal municipal, para efectuar esos trabajos, lo cual redundaría lógicamente, en beneficio de quienes deben solventar el costo de las obras.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Calendario de exámenes

La Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional de esta ciudad ha dado a conocer el calendario de exámenes parciales del segundo término, el que puede consultarse en la secretaría.

UNIVERSIDAD CATOLICA

"Teoría y práctica de la orientación vocacional"

Con los auspicios de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Católica de Santa Fe, dará comienzo el próximo lunes a las 19, en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el dictado del cursillo sobre "Teoría y práctica de la orientación vocacional", a cargo del vice decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Cuyo, profesor Plácido Alberto Horas.

Este cursillo, que ha sido reservado para profesionales, estudiantes universitarios y secundarios de 4o. y 5o. años, se dictará el lunes, martes y jueves próximos a las 19 y el viernes a las 17. Los interesados podrán recabar informes en San Martín 1966, de 16 a 20.

En el Colegio Nacional está el equipo móvil de Lucha Antituberculosa

Prosiguiendo con su tarea, el equipo móvil del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa, se encuentra obteniendo radiografías pulmonares y la prueba tuberculínica en el Colegio Nacional "Simón de Irondo", de esta ciudad. Concluido su cometido con los alumnos del turno diurno, hará lo propio con los del nocturno.

En la guarnición Sta. Fe se informó que la situación es normal

El Cnel. Videla concurrió a la Casa de Gobierno

Con respecto a los sucesos que son de dominio público y a los efectos de recabar informaciones a la jefatura de la Guarnición Santa Fe, un redactor de este diario se trasladó esta mañana al Liceo Militar "General Belgrano", a los fines de entrevistar al coronel Ernesto Clemente de la Paz Videla.

El propósito no pudo concretarse, por cuanto el citado jefe manifestó por intermedio de un capitán, que no podía conceder la entrevista, encargando al mencionado oficial que expresara, que reinaba absoluta calma en la guarnición y que no se contaba con ninguna información oficial, ya que todos los datos que se poseían eran los transmitidos por las radioemisoras. También agregó al informante, que no se habían tomado medidas extraordinarias de precaución en ninguna de las unidades.

Si bien esta versión no pudo ser confirmada, trascendió que en horas de la mañana, se habría llevado a cabo una reunión de jefes y oficiales en la sede de la Guarnición Militar Santa Fe.

El coronel Videla en la Casa de Gobierno

Poco después del mediodía, llegó a la Casa de Gobierno el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Ernesto C. de la Paz Videla, quien se dirigió directamente al despacho del interventor federal general Jorge Noceti Campos, ingresando al mismo a las 11.20.

Allí se entabló una conversación entre ambos, que se prolongó hasta las 13.50. Mientras se desarrollaba la misma, se vio ingresar al recinto al subsecretario de Gobierno, Dr. José de San Martín, quien se retiró 15 minutos más tarde.

Al término de la reunión, el general Noceti Campos y el coronel Videla, se retiraron juntos hasta la puerta principal de la Casa de Gobierno. No se suministró ninguna información oficial sobre lo conversado, pero al ser requerido por un redactor de este diario, el jefe de la guarnición militar local, expresó que el motivo de la visita, era el de informar al interventor federal, sobre los acontecimientos de orden castrense que se registran en el país, particularmente lo relacionado con los relevos dispuestos en algunas guarniciones militares.

Continuó el dictado del curso "Concilios ecuménicos", anoche

En la cátedra "Manuel Cervera" de la Universidad Católica, prosiguió anoche el curso sobre "Concilios ecuménicos", con la disertación del rector de la universidad, presbítero Andrés D. Reghenaz, que desarrolló el tema: "Concilio Vaticano II".

El orador inició su disertación analizando [illegible] de la Iglesia en el siglo XIX. Con respecto a esta última en lo político, señaló que la característica de la Europa de ese momento era de una verdadera encrucijada, producto de las vigorosas nacionalidades; en lo social con el fermento revolucionario de las fuerzas trabajadoras y, en lo científico y doctrinal, el auge de las doctrinas racionalistas, positivistas, evolucionistas, etc., mencionando a sus seguidores, a quienes calificó de "títeres en el orden científico al formular teorías sobre la caducidad de la Iglesia". Ellos pasaron y la Iglesia, que es "misterio e historia", con 19 siglos de existencia, permanece. La Iglesia soportaba internamente dos teorías disgregadoras tan heréticas como la misma doctrina protestante: el "galicanismo", que aseguraba el predominio del poder civil sobre el poder espiritual, y el "jansenismo", que basándose en el dogma de la predestinación de Calvino, niega la libertad moral del hombre y la posibilidad de ganar la gracia.

La situación para la Iglesia era desesperante y la reunión de concilios en esas circunstancias, una quimera. El obispo de Bobio combatió ambos errores, preparando la unidad de la Iglesia para la reunión del Concilio Vaticano I.

Acerca de la preparación del concilio destacó como primicia dos hechos ocurridos en el "Colegio de la Inmaculada Concepción de la República Argentina, que le ofreció 1900 francos oro" y en un colegio de Santa Fe (presumiblemente el Colegio de la Inmaculada), y la academia literaria dedicó una asamblea con el título "Gloria del Vaticano, Papa Pío IX".

[illegible] el concilio presidido por el Papa Pío IX, promulgó dos documentos importantes: el "Dei Filius", que trata de Dios y su conocimiento, condena el ateísmo, el panteísmo y el materialismo. Criticó el concordancismo y se ocupó de las relaciones entre la ciencia y la fe y el "Pastor Eternus" que define el primado del Romano Pontífice, sus derechos, su infalibilidad cuando habla ex cátedra. Cerró su exposición señalando que esos documentos está contenida implícitamente la doctrina de la eclesiología, actualizada por Pío XII en su discurso a los laicos, donde manifestó que la Iglesia la constituyen todos los bautizados.